

ALERTA. EN LA ÚLTIMA SEMANA SE REGISTRARON MÁS DE 700 NUEVOS CONTAGIOS

Preocupa el incremento de los casos de dengue en nuestra provincia

El ministro de Salud, Guillermo Grieve, y el director de Epidemiología, Diego Garcilazo, indicaron que los casos de dengue aumentaron en Entre Ríos. "Se registraron 700 casos en una semana y seguro la semana que viene vamos a tener 700 casos más", explicó el ministro. Además, Grieve resaltó la importancia de seguir previniendo los casos a través de las tareas de descacharrizado en los hogares para controlar y evitar la propagación de esta enfermedad. **P3**

PACTO DE MAYO

Nación decidió convocar a los gobernadores y a los ministros de Economía

A través de un comunicado publicado por la cuenta oficial de la Oficina del Presidente de la República Argentina, el Gobierno nacional de Javier Milei confirmó que convocará a los gobernadores para este viernes 8 de marzo en Casa Rosada "a fin de establecer los pasos a seguir para firmar el Pacto de Mayo". Antes, el miércoles, se reunirá la Comisión Federal de Impuestos con los titulares de Economía provinciales. **P7**



EL CLUB CUMPLE 70 AÑOS

Tilcara, una historia de mucho compromiso, dedicación y esfuerzo

En 1954, un grupo de amantes del rugby, muchos de ellos trabajadores de la fábrica Portland, y otros ex jugadores de Rowing -por esa época intervenido- se juntaron para dar vida a la entidad de Sauce Montrull. **P23**

SIN SERVICIO



UTA concreta hoy otro paro de colectivos

Según explicaron fuentes gremiales, la medida de protesta se debe a la falta de avances en la paritaria de los choferes. En tanto, las empresas Fluviales y Etacer funcionarán con normalidad. **P5**

RECESIÓN

Advierten por la grave situación de las pymes entrerrianas

"Muchos comerciantes están trabajando a pérdida desde hace dos o tres meses", alertó Alfredo Caino, dirigente de Apyme Entre Ríos. **P2**

CALLE MIGUEL DAVID



Un muerto por accidente en ingreso a Paraná

La víctima fue identificada como Germán Ayala, de 45 años, quien vivía en San Benito. Iba como acompañante en un auto que se estrelló contra un árbol. **P6**

LA POSTAL



Puesta a punto

Foto: Sergio Ruiz

El bicimandado necesita que su herramienta de trabajo no lo deje a pie en ninguna circunstancia, lo cual requiere periódicas revisiones del estado del vehículo.

LA CITA

“Por primera vez en diez años, las clases empezaron con normalidad en Chubut”



Ignacio Torres, gobernador de la provincia patagónica

EL NÚMERO

136

años cumple la localidad de General Ramírez. Desde la Municipalidad se planificaron diversos festejos, con actividades culturales, económicas, recreativas, religiosas y de promoción de derechos, con entrada libre y gratuita.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

CRISIS ECONÓMICA

Alertan por la grave situación de las pymes entrerrianas

Según las últimas estadísticas, las ventas en los comercios minoristas pymes registraron en febrero en promedio una caída de 25,5% interanual.

El rubro que más cayó en el acumulado de los dos primeros meses del año fue farmacia y, en segundo lugar, perfumería y alimentos, indica un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Alfredo Caíno, dirigente de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios -Apyme Entre Ríos- ratificó ese dato: “Las ventas cayeron un 25% interanual en relación a febrero del año pasado y muchos comerciantes están trabajando a pérdida desde hace dos o tres meses”.

“Los sectores exportadores del complejo sojero agroindustrial están planteando la necesidad de incrementar el valor del dólar, subió el combustible de nuevo y los precios no paran de aumentar: la gran mayoría de los argentinos perdimos 40% de nuestra capacidad adquisitiva”, sostuvo al dar un panorama del contexto actual.

En este sentido, aseveró que “la situación de las pymes es grave” y lamentó que en el discurso que brindó ante la Asamblea Legislativa el presidente Javier Milei “no haya realizado anuncios para el sector ni para los trabajadores, ni para los jubilados, ni para los sectores medios”.

Y fue más allá al asegurar: “Le hablé a las grandes empresas que van a tener libertad para hacer lo que quieran; esa es la síntesis del mensaje”.

“La libertad que tanto pregonen los libertarios es la de permitir que los grandes grupos impongan sus condiciones a cualquier costo”, añadió.

“Fue un discurso de marketing que no tuvo nada que ver con la realidad del país, una realidad a la que le tendría que haberle hablado y presentado sus propuestas, su plan”, describió el dirigente en declaraciones al programa “Sexto Sentido” (Radio Costa Paraná).

Finalmente, Caíno advirtió: “Estamos en una situación crítica e incluso lo del denominado Pacto de Mayo no es un convocatoria a un acuerdo, sino una imposición para que se haga lo que pretende imponer este mesiánico”.



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ELDiarioParaná
Instagram: eldiarioentrerrios
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► MINISTERIO DE SALUD

Advierten sobre el aumento de los casos de dengue

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

En conferencia de prensa, el ministro de Salud, Guillermo Grieve, dijo que “sabemos que van a aumentar los casos”, pero “la mayoría va a tener cuadros benignos”.

La provincia actualizó la información epidemiológica y reportó que, en la última semana, se registraron 711 nuevos casos de dengue.

Como cada lunes, el Ministerio de Salud de Entre Ríos actualizó los datos en relación a la situación epidemiológica. La información puede consultarse en la web del Ministerio de Salud, accediendo a la Sala de Situación (<https://www.entrerios.gov.ar/msalud/monitorco-vid-19/index.html>).

Allí, en el monitor de casos de dengue, se refleja que en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 3 de marzo de 2024, la provincia de Entre Ríos registra un total acumulado de 1.892 casos.

DATOS. De ellos, 760 son autóctonos; 135 corresponden a la categoría de importados y 997 se encuentran en investigación (se trata de casos confirmados, pero que aún falta determinar si corresponden a autóctonos o importados).

En este sentido, se informó que en la última semana se sumaron 711 nuevos casos de dengue.

El ministro de Salud, Guillermo Grieve, manifestó: “Sabemos que van a aumentar los casos. Lo que hay que saber es que la mayoría va a tener cuadros benignos (fundamentalmente fiebre y dolor, si bien la enfermedad puede manifestarse con cefalea, dolores musculares, articulares, vómitos e incluso alteraciones de sangrado en encías), pero que es muy importante realizar un control entre el día cuatro y el día cinco desde el inicio de los síntomas para hacer la evaluación clínica”.

COMPLICACIONES. Esto es así porque las principales complicaciones, que pueden evolucionar hacia los casos graves, aparecen en-



El ministro Grieve insistió con la importancia de la descacharrización en los domicilios.

tre el día cinco y el día siete. En tal sentido, el profesional explicó que los casos graves son aquellos en los que la enfermedad produce complicaciones desde el punto de vista de insuficiencia renal, hepática y/o respiratoria, que pueden comprometer la vida. Los mismos representan del dos al cinco por ciento del total de los casos.

Por su parte, el director general de Epidemiología, Diego Garcilazo, señaló: “Fue la semana en la que más casos se notificaron y esto se correlaciona con una situación a nivel nacional en la cual los casos se multiplicaron por mil”.

El referente recordó que se han conjugado una serie de situaciones que determinaron la situación actual: el adelantamiento que mues-

tra la enfermedad este año; la circulación del dengue Tipo 3 después de mucho tiempo, lo que ocasionó que hubiese más individuos susceptibles; y cuestiones climáticas que han favorecido la proliferación del mosquito transmisor de la enfermedad.

MESES CON MÁS CONTAGIOS.

“Ahora estamos entrando en los dos meses donde se da el mayor número de contagios, así que es muy importante que la población lo tenga en cuenta para no descuidar las medidas de prevención”, explicó el especialista, y añadió: “En esta enfermedad sobre todo, es muy importante lo que podemos hacer cada uno de nosotros porque el mosquito es principalmente intradomiciliario”.

Finalmente, Garcilazo destacó que en el contexto actual no todos los pacientes van a requerir estudios para la confirmación del virus.

En este sentido, cabe señalar que en los últimos días se actualizaron los criterios de diagnóstico para las áreas con circulación viral demostrada, donde actualmente se sigue la pauta de confirmar los nuevos casos por nexos epidemiológicos (sin uso de pruebas de laboratorio para este fin).

Se procede de este modo porque si el nexo es claro y el cuadro clínico típico, la probabilidad de dengue es alta. En tales casos es preferible realizar un hemograma con plaquetas para ver si va a desencadenar en un cuadro grave antes que esperar una confirmación.

Sostener los cuidados

El Ministerio de Salud instó a la ciudadanía a sostener las medidas preventivas para controlar y evitar la propagación del dengue.

En principio, es importante tener presente que sin el mosquito *Aedes aegypti*, no hay dengue. Por ello es fundamental vaciar, limpiar y cubrir todos los objetos que puedan acumular agua estancada, como macetas, neumáticos, recipientes de agua, entre otros.

Además de eliminar los criaderos de mosquitos, el uso de repelentes en la piel y en la ropa (preferentemente de mangas largas y pantalones largos); colocar mosquiteros en puertas y ventanas para evitar el ingreso de los mosquitos al domicilio; cambiar el agua de bebederos y floreros con frecuencia; y mantener limpios los desagües y canaletas para evitar la acumulación de agua, son otras medidas que podemos tomar para contribuir a prevenir los contagios.

Colegio Privado de Paraná centro

Solicita profesor/a para cubrir suplencia en nivel Secundario, turno mañana, los siguientes días y horarios:

- **Matemática:**
Lunes de 10:45 a 12:05 hs.
Jueves de 9:55 a 12:05 hs.
Viernes de 7:45 a 10:35 hs.

Interesados enviar CV por Whastapp al 343 4675174



EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

► SENADO ENTRERRIANO

El justicialismo hará cambios al proyecto de reforma fiscal

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El bloque de senadores de Más para Entre Ríos modificará el proyecto de ley de reforma fiscal que envió el Ejecutivo. El fin, adelantaron, será que se torne “más equitativo y que tienda a simplificar y no a entorpecer las operaciones comerciales”.

Los senadores provinciales justicialistas emitieron un comunicado en referencia al proyecto del gobernador Rogelio Frigerio sobre la reforma fiscal.

Expresaron la necesidad de hacer modificaciones a la iniciativa, con el objetivo, por un lado, de “morigerar el impacto del aumento de los tributos que propone el oficialismo para hacer frente a la caída de recursos a la que es sometida la provincia en un contexto de agudizamiento de la caída del poder de compra de los argentinos y entrerrianos, destacando que la decisión de incrementar los impuestos es una responsabilidad que compete única y exclusivamente al Poder Ejecutivo provincial”, señaló el bloque a través de un comunicado.

Luego, los senadores opositores destacaron que la Cámara Alta no fuera convocada para discutir la magnitud del aumento, sino solo para debatir acerca del modo de pago y la autorización de recargos a los contribuyentes que eligen hacerlo efectivo en cuotas en vez de mediante un único pago.

MENOS BUROCRACIA. Por el otro, las modificaciones propuestas buscan “simplificar la política tributaria, evitando una mayor burocracia. La idea es agilizar los procedimientos para no perjudicar a las Pymes, que hoy están más preocupadas por el pago de sueldos y sostener el movimiento económico, que por buscar alternativas para afrontar nuevos impuestos”, continúa el escrito dado a conocer en la jornada de ayer.

“Actualmente ya hay formas de ejercer control para combatir la



El peronismo tiene mayoría en la Cámara Alta, como para introducir cambios a la reforma fiscal, antes de remitirla a Diputados.

evasión, sin necesidad que genere más burocracia”, añade.

La iniciativa de los Senadores de Más Para Entre Ríos propone suprimir el Código de Operación

de Transporte (COT).

“No podemos soslayar que pese a que durante la campaña electoral el gobernador, Rogelio Frigerio había prometido no aumentar

impuestos, la primera iniciativa legislativa vinculada a la política impositiva apunta a todo lo contrario: incrementarlos”, destacaron.

AJUSTE. El bloque de senadores reconoció que mejorar la recaudación es “imprescindible para la provincia y sobre todo para los municipios, acuciados por la política de ajuste del gobierno nacional”.

Pero no avalará el proyecto tal como fue presentado “tanto por lo gravoso para el contribuyente como por la generación innecesaria de burocracia para las Pymes. En ese sentido, sostienen que se debe tender a una automatización en el cruce de datos y aprovechar la fluida relación que existe entre AFIP y la ATER”, remarca el comunicado.

Otro punto que genera preocupación del bloque, es el relacionado a los ajustes por inflación que

se podrán realizar a aquellos contribuyentes que no puedan hacer frente al pago anual de los impuestos, castigando a los que más dificultades tienen.

CRITERIO DE ACTUALIZACIÓN. Para ello advierten la necesidad de contar con otro criterio de actualización “que será propuesto en las reuniones de comisión para lograr el consenso que requiere una iniciativa de estas características”, adelantaron.

La modificaciones propuestas por los Senadores de Más Para Entre Ríos pretenden darle “mayor equidad a la forma de ingreso del impuesto y que todo el peso de la inflación no sea transferido sobre los contribuyentes que por diversas razones no pueden afrontar el pago en una única cuota”, concluyó el comunicado.

Diputados reanuda el análisis de la iniciativa que propone eliminar las pensiones vitalicias

En la jornada de hoy se reunirán dos comisiones legislativas de la Cámara de Diputados para retomar el debate sobre el proyecto que elimina el régimen

de pensiones vitalicias para gobernadores y vicegobernadores, informaron a APFDigital fuentes legislativas. A las 16:30 de este martes se reunirán los diputados que integran la Comisión de Legislación General y la de Empleo, Previsión y Seguridad Social para continuar con el tratamiento de la iniciativa impulsada por el Poder Ejecutivo que propone la derogación del

Régimen de Pensiones vitalicias para Gobernadores y Vicegobernadores. En la reunión anterior participaron tres funcionarios provinciales para explicar los alcances del proyecto: el Secretario Legal y Técnico, Esteban Vitor; el Secretario de Asuntos Políticos, Julián Maneiro, y el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, Gastón Bagnat

Metropolitanas

► LOS USUARIOS SE QUEDAN OTRA VEZ SIN SERVICIO

La UTA concreta hoy un nuevo paro de colectivos

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Los colectivos no circularán por 24 horas, a partir de la hora cero de este martes. Según explicaron fuentes gremiales, la medida de protesta se debe a la falta de avances en la paritaria de los choferes. Las empresas Fluviales y Etacer funcionarán con normalidad.

Tras concluir sin acuerdo la instancia de conciliación obligatoria dictaminada por la Secretaría de Trabajo, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) anunció un paro de 24 horas para el martes 5 de marzo en el interior del país.

La medida de fuerza será en respuesta a la falta de acuerdo paritario con las cámaras empresariales del sector.

CONFLICTO SIN FIN. El paro de colectivos del martes 5 de marzo afectará a todos los servicios urbanos del interior del país. "Tal como lo expresamos, el conflicto se profundizará ante la inacción de los actores del presente proceso, ya sea empresarios y autoridades nacionales, provinciales y municipales, al vencimiento del período de conciliación laboral obligatoria", sentenció el gremio liderado por Roberto Fernández a través de un comunicado.

Según lo expresado en redes sociales, la UTA exige una mejora salarial equiparable a la obtenida por los choferes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), cuyos salarios básicos superaron los \$600,000 en enero y los \$700,000 en febrero.

Las partes volverán a reunirse el jueves 7 de marzo según el fragmento del acta difundida, mientras que desde el gremio señalaron que el acuerdo laboral no fue actualizado desde diciembre, culminando en la adopción de la medida de paro.

SERVICIOS AFECTADOS. El secretario gremial de UTA Entre Ríos, Gustavo Rupp, informó que el motivo del paro "es por paritarias que se vienen dilatando y tras la conciliación obligatoria nunca se llegó a buen puerto. Los empresarios aducen que no pueden sostener la empresa, debido a la inflación".

Por otro lado, mencionó que, dentro de la medida de fuerza, "las empresas de Fluviales y Etacer no están afectadas", señaló.

Acto seguido, mencionó que sí



Otra vez los pasajeros se quedarán sin transporte urbano.

comprende a "las líneas urbanas e interurbanas de Paraná - y área metropolitana, La Paz, Concordia, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay.

De acuerdo a lo informado por el sindicato, la medida de fuerza durará 24 horas, comenzando a las 00 de este martes. Por tal motivo, no habrá unidades circulando al menos hasta las primeras horas del miércoles. La retención afecta a varias localidades de la provincia,

que cuentan con servicio de transporte urbano de pasajeros.

Cabe destacar que en Paraná está determinación responde al descontento de los trabajadores con

su situación salarial, y no a un lockout patronal como fue la última vez, que por decisión del empresario se dejó de prestar el servicio en horario vespertino.

En Concordia piden actualizar el valor del boleto

Las empresas de transporte urbano de pasajeros de Concordia plantearon a las autoridades municipales la necesidad de actualizar el precio del boleto de colectivo "con urgencia", tal como ocurrió la semana pasada en Paraná donde, a partir de este lunes, comenzó a regir un nuevo cuadro tarifario con un boleto a \$680 pesos para las líneas urbanas y de \$830 pesos para las líneas metropolitanas. En Concordia el tratamiento del tema tuvo momentos de una discusión acalorada, el viernes, reunión de la que participaron representantes de la Cámara de Transporte local y un grupo de concejales en el palacio municipal.

Las empresas de transporte exigieron que haya una actualización "urgente" del costo del boleto en la ciudad, ya que los 365 pesos han quedado licuados por los últimos aumentos. A modo de referencia, se planteó el precio que se aprobó este fin de semana en la capital de la provincia. Además, los transportistas pidieron que la actualización sea a través de un decreto, sin esperar a que comience el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, que es lo que propusieron los ediles del oficialismo.

EL DIARIO
www.eldiario.com.ar

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2024

Objeto
Adquisición de Fuel Oil 70-30

Apertura
26 de marzo de 2024 a las 9 horas, en el portal web:
<https://compras.parana.gov.ar>

Consultas
suministros@parana.gov.ar
proveedores@parana.gov.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



Licitación Pública N° 16/2024

Objeto
Adquisición de Cemento Asfáltico Bitalco 70/100.

Apertura
26 de marzo de 2024 a las 0800 hs, en el portal web:
<https://compras.parana.gov.ar>

Consultas
suministros@parana.gov.ar
proveedores@parana.gov.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



LICITACIÓN PÚBLICA N° 14 /2024

Objeto: Adquisición de Repuestos para Motoguadañas.
Apertura: 25 de marzo de 2024 a las 8:00 hs., en el portal web:
<https://compras.parana.gov.ar>

Consultas:
suministros@parana.gov.ar
proveedores@parana.gov.ar
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



Policiales / Judiciales

► TRÁGICO ACCIDENTE EN PARANÁ

Un hombre falleció luego de un choque de un auto contra un árbol

Tenía 45 años e iba como acompañante en el vehículo que se estrelló ayer a la madrugada. El hecho ocurrió en calle Miguel David.

Un trágico accidente de tránsito se registró ayer cuando murió un hombre al chocar un auto contra un árbol en calle Miguel David, a la altura del club interprofesional de la capital entrerriana. El vehículo ingresaba a Paraná, cuando quien iba al mando del mismo perdió el control y chocó contra un árbol.

La conductora fue trasladada al hospital San Martín con heridas. El vehículo protagonista del siniestro vial es un Ford Ka blanco y el fallecido es quien iba como acompañante.

MÁS DETALLES. Fuentes policiales confirmaron que el fallecido tenía 45 años, era oriundo de San Benito y fue identificado como Germán Ayala. En tanto, la conductora, de 46 años de edad, fue hospitalizada.

En diálogo con la prensa, el comisario Cristian Millén, segundo jefe de Comisaría 15, precisó que el incidente vial ocurrió alrededor de las 5.50 y que “se están tratando de establecer” los pormenores. Hasta el momento se sabe que “la conductora perdió el control, sin otro vehículo involucrado, e im-



El accidente tuvo lugar sobre la calle Miguel David.

compactó contra un árbol que está en el cerco perimetral del Club Interprofesional”.

Además destacó que “la conductora sufrió un corte y golpe en la cabeza, como así también traumatismos varios” por lo que fue trasladada al hospital San Mar-

tín, donde le realizaron los estudios pertinentes para corroborar la gravedad de las lesiones.

Millén dijo que revisaban cámaras de seguridad y destacó “la disposición de los vecinos a colaborar, por lo que se podrá determinar con precisión cómo ocu-

rrió el fatal incidente de tránsito”.

“No hubo necesidad de trabajar con maquinaria. La mujer estaba consciente y pudo salir del vehículo por sus propios medios, ayudada por personal policial y de salud, con las respectivas precauciones”, amplió.

El funcionario policial aclaró que “por el momento no se pudo determinar si llevaban colocados los cinturones de seguridad. A la conductora le realizan pericias y dosajes” para determinar, por ejemplo, si conducía alcoholizada.

Continúa la investigación de la muerte de Berenice

Fuentes judiciales desestimaron la participación activa del “panadero”, con el que Berenice se encontró cerca de las 2 de esa jornada trágica, pero que estaría comprobado por cámaras de seguridad y testimonios, que no tuvo implicación directa en lo sucedido, por lo que la Justicia “no investiga” al panadero, indicó en diálogo con la prensa.

Hasta el momento Esteban Castañeda, de 46 años, y Zaira B, de 25 años, son los únicos impu-

tados por el delito de abuso sexual seguido de muerte. Ambos se encuentran detenidos con prisión preventiva en la Unidad Penal 1 y la Unidad Penal 6, de Paraná.

LA PISTA DEL PANADERO. Fue el abogado defensor de Zaira B, detenida en la UP 6, Agustín Greco, quien días pasados, introdujo la pista del panadero. En esa oportunidad dijo que la Fiscalía debía investigar otros datos aportados por

un testigo que aseguró que “Berenice salió de la casa de Castañeda, entre las 12 de la noche y las 2 de la madrugada. Se fue en un auto en el que iba un conocido panadero de Victoria”.

“Lo cierto es que esta punta no está siendo profundizada, y entiendo que puede llevar a determinar otras cuestiones vinculadas con el mundo de las drogas y los encuentros nocturnos entre personas”, dijo Greco en diálogo con la prensa.

El abogado de la mujer detenida recalcó: “Esta defensa lo que se propone es no poner ninguna traba a la justicia, al contrario, quiere que se sepa la verdad, pero que las personas que están siendo señaladas si no tienen ninguna responsabilidad sean liberadas, y que en verdad sean condenadas quienes si tuvieron que ver, al igual que los que tejieron mentiras en sus declaraciones o denuncias”.

MÁS DATOS. En la Investigación

sobre la muerte de Berenice González que llevan adelante los fiscales de Iván Yedro y Gamal Taleb, aún se esperan datos de la autopsia sobre la etiología de la muerte, que deberán pasar en primera instancia por la Corte Suprema, y terminar de peritar por parte de Gendarmería dos celulares, en especial uno que Castañeda niega que sea de su propiedad. En la causa ya han declarado más de 30 personas y no se descarta que pueda haber más testimonios.

Política

► NACIÓN SE ENFOCA EN EL PACTO FISCAL

Los gobernadores, convocados para definir el futuro del país

Tras el encuentro que mantuvieron ayer el jefe de Gabinete, Nicolás Posse; el ministro del Interior, Guillermo Francos; y su par de Economía, Luis Caputo, se decidió convocar a los gobernadores el próximo viernes a la Casa Rosada a fin de establecer los pasos a seguir a la firma del "Pacto de Mayo", anunció en un comunicado la Oficina del Presidente.

Antes de eso, el miércoles los ministros de economía de las provincias y el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, se reúnen en el encuentro de la Comisión Federal de Impuestos.

En el encuentro se buscará coordinar la discusión de la aprobación de la Ley Bases y el acuerdo del paquete de alivio fiscal para las provincias, en lo que sería un toma y daca de concesiones de ambos lados y el primer paso previo a la firma conjunta del documento fundacional.

Previamente, habrá una parada técnica este miércoles cuando los ministros de economía de las provincias y el secretario de Hacienda Carlos Guberman se reúnan en el encuentro de la Comisión Federal de Impuestos, un organismo técnico que articula el Control, Fiscalización y Asesoramiento e Interpretación de las Relaciones Financieras entre las 23 Provincias, C.A.B.A. y Nación Argentina.

El miércoles se reúne la Comisión Federal de Impuestos con los titulares de economía provinciales y el secretario de Hacienda. En tanto que el viernes será el turno de los mandatarios de cada provincia con el objetivo de dialogar sobre el "Pacto de Mayo". Los encuentros se desarrollarán en Casa Rosada.



El viernes se reunirán los gobernadores y el ministro del Interior.

DETALLES. Allí es posible que se miran números finos del presupuesto de cada jurisdicción y el impacto que están teniendo las cuentas públicas provinciales producto

del fuerte recorte de transferencias discrecionales que está aplicando el Gobierno nacional y deja a las provincias asfixiadas financieramente.

Los envíos de fondos a las gobernaciones es una de las partidas del gasto en las que el Gobierno cerró el grifo casi en un 100% y mediante las cuales escaló tensiones con las provincias.

MÁS DATOS. Según un informe dado a conocer por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), "en febrero las provincias recibie-

ron \$18.250 millones lo que implica una caída interanual nominal de 55% y una real de 88%. Si se considera el gasto devengado, se observó una suba nominal del 26,2% y una baja real del 67%".

De hecho, la mitad de las provincias recibieron menos de \$18 millones de pesos durante febrero y algunas directamente no recibieron.

"El Gobierno Nacional sostiene su compromiso de diálogo con los 23 gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires en busca de los acuerdos necesarios para abandonar las recetas del fracaso y retomar la senda de la prosperidad, el crecimiento y el desarrollo de nuestra Patria", informó en el comunicado de convocatoria a las provincias. En ese diálogo buscarán encarrilar las cuentas de ambos lados mediante un pacto fiscal que aseguren fondos a las provincias a cambio de concesiones en las leyes.

"Milei tiene que dejar de extorsionar a los gobernadores", dijo Kicillof

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, habló ante la Asamblea Legislativa luego del discurso del Presidente el último viernes en el que llamó a todas las provincias a firmar el Pacto de Mayo. El eje de la exposición del mandatario de la provincia de Buenos Aires fue el reproche a la gestión del presidente Javier Milei. Desde el impacto de la

aceleración de la inflación en los salarios, la caída del consumo y el recorte de fondos a las provincias "por venganza", ante el traspás que sufrió la Ley Omnibus, que la Casa Rosada envió al Congreso. En paralelo, Kicillof buscó ubicar a su gobierno como la contracara de la gestión nacional. "Hicimos inversiones educativas en edificios y materia, pero también alcanzamos el acuerdo con todos los trabajadores del Estado, con aumentos salariales en enero y febrero del 25% y 20% para hacer frente a la aceleración de la inflación que produjo la política de Milei".

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2024

Objeto
Alquiler de Inmueble

Apertura
3 de abril de 2024 a las 8 horas, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



Licitación Pública N° 15/2024

Objeto
Adquisición de Emulsión Asfáltica.

Apertura
25 de marzo de 2024 a las 09:00 hs, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT
Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

- URGENCIAS
- OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

► 48 HORAS DESPUÉS DEL ANUNCIO OFICIAL DE MILEI

El Gobierno avanzó con el cierre de la Agencia Télam

Tres días después de que el presidente Javier Milei anunciara el cierre de Télam, en el discurso que brindó en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el Gobierno avanza sobre la agencia pública de noticias. En la madrugada de ayer, la página web fue deshabilitada y el edificio donde funciona la redacción fue vallado. Además, todos los trabajadores fueron dispensados de sus funciones por un plazo de siete días y no pueden ingresar a cumplir con sus tareas.

DETALLES. Luego de que Milei anunció el cierre de Télam, el viernes por la noche, los trabajadores de Télam habían convocado a un "abrazo" al edificio de la agencia, ubicado en Bolívar 531. La media iba a realizarse este lunes a las 12.30.

Sin embargo, esta medianoche efectivos de la Policía se anticiparon a la protesta y vallaron el edificio, impidiendo que los trabajadores pudieran ingresar. Estiman que todo ocurrió cuando había gente en la redacción.

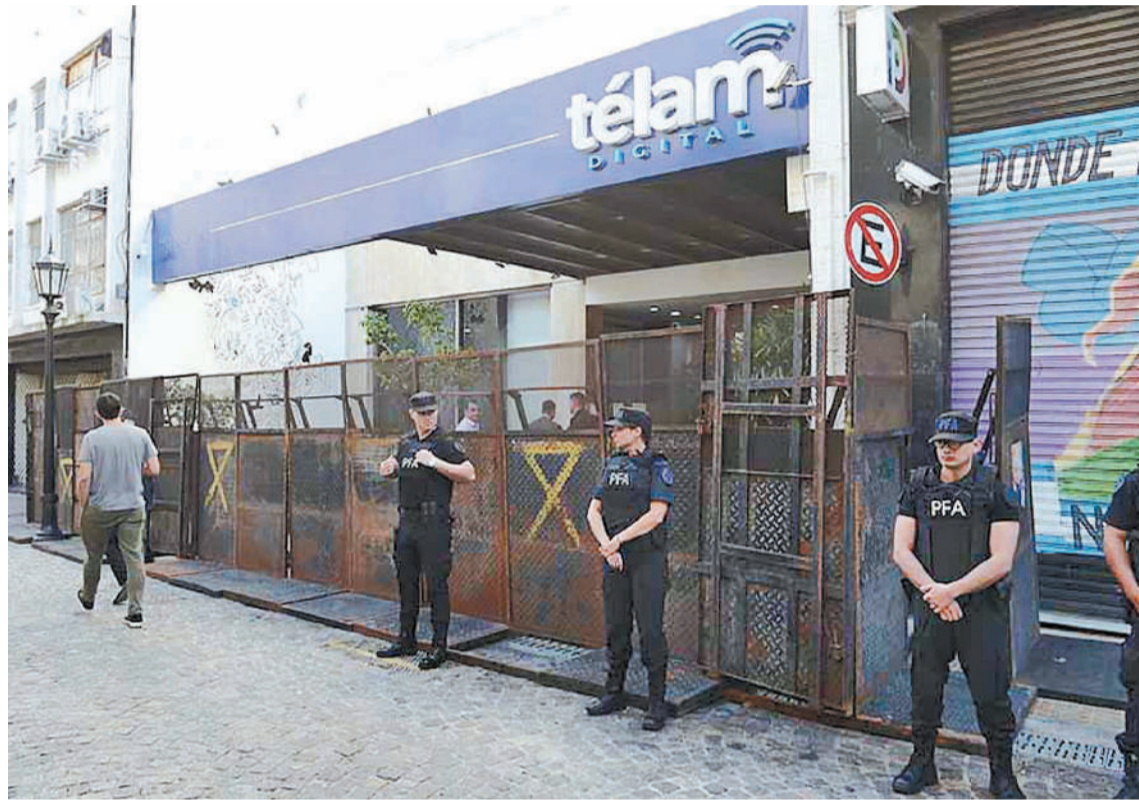
Por otro lado, la página web de Télam —desde donde se accedía al servicio que ofrece la agencia— fue dada de baja. Al ingresar al sitio aparece un escudo nacional y la leyenda "Página en reconstrucción". De esta manera, no se puede ver el contenido publicado con anterioridad, compuesto por miles de notas, fotografías y material multimedia.

"Esta noche, policía de la ciudad valló los dos edificios de la Agencia Nacional de noticias y publicidad Télam, para evitar el masivo abrazo e impedir el acceso al edificio trabajadores y trabajadoras de prensa", denunciaron el Sipleba y @somostelam, la cuenta en X de la asamblea de los trabajadores de la agencia.

"Ataque a la libertad de expresión. Vallan un medio público, Télam, en plena medianoche. El gobierno nacional está llevando adelante uno de los peores ataques a la libertad de expresión en los últimos 40 años de democracia", añadieron.

Además del vallado, los trabajadores de la agencia recibieron una comunicación vía email en la que se les informaba que, por decisión

La policía valló el edificio donde funciona la redacción en Buenos Aires. Los trabajadores no pueden ingresar al edificio y recibieron por mail una comunicación que les informa que fueron "dispensados" de cumplir con sus tareas por un plazo de siete días.



El vallado de la agencia ocasionó sorpresa entre los trabajadores de la Agencia y la medida del Gobierno repercutió a nivel mundial.

"Este manejo es bastante alejado de lo que es una democracia"

En la provincia, la sede de Télam se encuentra en la ciudad de Paraná, que este lunes no funcionó. Allí trabaja Federico Dambrine desde hace diez años, que se dedica a escribir todo tipo de artículos y notas. En diálogo con APF Digital, el trabajador expresó: "Esta madrugada a la una cerraron toda la

página, la cablera, el editor, los usuarios y no podemos tener acceso a absolutamente nada" y detalló que fueron eliminados todos los borradores de las notas. Además el corresponsal señaló que desde el gobierno nacional "no hablan con nadie, tampoco se presentó alguien a dar una explicación y nos suspendieron a todos los trabajadores" y acentuó: "El vallado de Télam y la suspensión de los trabajadores de la agencia

es parte de ese manejo que es bastante alejado de lo que es una democracia". "Se está cercenando el derecho fundamental para una sociedad, que es el de la libertad de expresión, pero sobre todas las cosas el acceso a la información", señaló Dambrine y justificó que "de Télam se nutren oficialmente cerca de tres mil medios de prensa y comunicación de todo el país, otros tantos que basan gran parte de su información y contenido en la agencia estatal".

del interventor Diego Chaher, fueron dispensados de cumplir con sus tareas por el plazo de siete días.

El viernes Milei había adelantado ante la Asamblea Legislativa que su gestión "va a cerrar" la agencia

pública de noticias Télam, argumentando que la agencia "ha sido utilizada durante las últimas décadas como agencia de propaganda kirchnerista".

Se trata del mismo justificativo

que utilizó Hernán Lombardi, exsecretario de Medios Públicos del gobierno de Mauricio Macri, cuando en 2018 se ordenaron 357 despidos en la agencia, muchos de ellos revertidos luego por la justicia.

Repudio

Legisladores, referentes políticos, exfuncionarios, sindicatos y organizaciones de derechos humanos, entre otros actores, expresaron este lunes su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de Télam. El rechazo al anuncio de cierre y "al intento de cercenar el derecho a la información de toda la población" tuvo su principal expresión ayer al mediodía en las puertas de Télam, donde se realizó un abrazo simbólico convocado por los trabajadores de la agencia y del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (Sipleba), aunque también se sintió por redes sociales. Uno de los primeros en repudiar el cierre de la agencia en redes fue Germán Martínez, jefe de bloque de Unión por la Patria (UxP) en Diputados. "Despiadados antidemocráticos", escribió en su cuenta de X.

El gobierno de La Libertad Avanza, añadió el legislador, "quiere completar lo que dictaduras y Macri no pudieron hacer: cerrar la agencia pública de noticias que fue creada hace 78 años, cuya labor diaria es la de difundir información de y a todo el país con carácter federal y plural". La diputada nacional del Frente de Izquierda Myriam Bregman, en tanto, anunció por redes sociales que presentó un proyecto en la Cámara baja "en defensa de Télam", en el que se resuelve "rechazar todo intento de avanzar en el desguace y vaciamiento de la agencia"; "denunciar que detrás del cierre se esconde un nuevo ataque al derecho a la comunicación, a la información y la libertad de expresión".



EL DIARIO

 eldiarioenterrios
 EIDiarioParana
 @eldiariocomar

Opinión

► RECORTES ECONÓMICOS

Las estrategias para que el bolsillo “duela” menos ante la vuelta a clases

Celeste Sánchez

Comunicadora especializada en finanzas familiares

Con el inicio de clases instalado y los útiles y mochilas copando las góndolas, las familias con hijos piensan qué hacer con los gastos relacionados con la educación. La escuela no es marzo nada más. Hay determinados pagos que ya sabemos que ocurren año a año y siempre complican el presupuesto.

A esta altura del año, las familias con hijos piensan qué hacer con los gastos relacionados con la educación. La escuela no es marzo nada más. Hay determinados pagos que ya sabemos que ocurren año a año y siempre complican el presupuesto. Sabemos que en un año tan particular como éste es difícil prever qué puede pasar con los precios, pero hay algo que es seguro: cuanto más uno se organice, menos se va a pagar. A continuación, algunas estrategias.

COMPRAR UNA VEZ PARA TODO EL AÑO. Esto tiene varias ventajas. Por ejemplo, comprar en cantidad permite obtener descuentos o mejores precios y la satisfacción de ganarle a la inflación. También se evita correr a la librería cada vez que pierde un lápiz o se termina el corrector, y pagar el precio mayor que normalmente tienen los negocios de barrio comparados con los más surtidos. Además, los productos de la librería no se ponen feos ni vencen, así que lo que no usan pasa para el año siguiente sin problemas.

Se puede hacer stock de lápices de escribir, biromes y cartuchos, gomas de borrar, pegamento, cuadernos y hojas de carpeta. A esto pueden sumarse otros artículos que suelen comprarse con frecuencia según la edad de los hijos.

Lo más recomendable es guardar el stock y sacar a medida que se necesita.

AYUDARSE CON UN FONDO COMÚN DE INVERSIÓN. El objetivo es que este año los gastos relacionados con la educación de los chicos no salgan sólo del sueldo del mes. Esto va a permitir organizarse mucho mejor y no cargarle todo a las tarjetas de crédito. Un Fondo Común de Inversión va a permitir reservar el dinero que quiera/pueda todos los meses, a la vez que paga una ganancia que varía según el tipo de FCI que elijas.

¿Sirven las billeteras virtuales? Sí, por supuesto. Pero pagan una sola tasa, que suele variar (últimamente bajando). En cambio, los Fondos de los bancos son muchos, todos diferentes y con distintos resultados.



Los gastos escolares, un problema que abunda en las familias todos los años

Es algo para tener en cuenta a la hora de elegir dónde guardar dinero.

Lo ideal es aportar a este Fondo todos los meses, una suma fija o lo que se pueda cada vez. No espere a que sobre, tiene que estar incluido en el presupuesto como los otros gastos.

OPTIMIZAR LOS PAGOS A LO LARGO DEL AÑO. Con el dinero que se guarda en el Fondo Común de Inversión más los rendimientos que se van generando, se enfrentan de otra forma los gastos que surgen después de mitad de año. Probablemente hasta ahora se hacían malabares para pagar matrículas, uniformes, campamentos, viajes de estudio, fiestas de egresados y otros. No todos tienen opciones de financiación, por lo que terminan abultando aún más el resumen de la tarjeta de crédito.

Es importante planificar bien cómo hacer los pagos. Por ejemplo, en septiembre y octubre las matrículas, si los hijos van a colegio pri-

Gastos estimativos de este año

Días atrás, Daniel Iglesias López, el presidente de la Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines (Capla), afirmó que la compra de útiles escolares para todo el ciclo lectivo costó aproximadamente \$80.000.

Al respecto, marcó que es “muy habitual” escuchar a los padres protestar “porque tienen que gastar una cifra determinada, porque tienen que comprar los útiles para todo

el año, \$ 80.000”, lo cual relacionó con que si “uno lo prorratea en 10 meses son \$ 8.000 por mes”.

Resaltó además que la vuelta al colegio “no es un gasto”, sino que “es una inversión”, al tiempo que subrayó: “Si no invertimos en educación, difícilmente vamos a tener mejores generaciones de comerciantes, de policías, de dirigentes”.

En cuanto a precios, López Iglesias indicó que en la góndola de su comercio propio los 12 lápices de colores largos, “de buena

marca y buena calidad, salen \$1.690 y duran 12 meses”.

Otros precios de útiles escolares que recorrió son sacapuntas que “arranca en \$ 100; un lápiz negro a partir de \$ 150; una cartuchera de buena calidad industria argentina a \$ 2.500, un cuaderno a partir de \$ 800”. También un juego de geometría a partir de \$ 1.000 con tres elementos (regla, escuadra y transportador); compases a partir de \$ 500, un papel glasé sale \$ 200, una tijerita a \$ 1.000, detalló.

vado y dan la opción de pagar en esos meses.

En noviembre, comprar los uniformes, previendo los talles que van

a necesitar unos meses después. Y en diciembre los útiles, que es cuando generalmente muchas escuelas dan las listas de materiales para el

año siguiente. Con este cambio se logra balancear mejor esas salidas de dinero en diferentes meses y con dinero que ya se venía ahorrando.

Cultura y Espectáculos

▶ TEATRO

Nuestras vacaciones vuelve a escena en La Hendija

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La Morisqueta Teatro lanza nuevas funciones de la obra Nuestras Vacaciones. Serán este viernes 8 y sábado 9 de marzo a las 21 en La Hendija.

El grupo La morisqueta teatro, bajo la dirección general de Claudia Zaragoza, repone este viernes y sábado en el Centro Cultural La Hendija (Paraná) la obra Nuestras vacaciones, del dramaturgo rafaélino Diego Ferrero.

La puesta -cuyo estreno local se concretó el año pasado- propone la historia de una pareja de vacaciones en una playa plagada de basura. Allí, sus protagonistas juegan con mucho humor, ironía y toques de absurdo una situación de hastío en una relación de la que ambos pareciera no acabar de aceptar la fractura. Se presenta así el vínculo de dos personas enredadas entre la rutina, los cuestionamientos cotidianos y un juego desopilante en el cual las palabras ocultan mucho más de lo que dicen.

El elenco está integrado por Andrea Eberlé y Adrián Sánchez; el vestuario es de Yanina Alcaraz; la escenografía fue realizada por Sergio Schroeder; mientras que la iluminación

pertenece a Sergio Fabri, y la gráfica es de Pablo Sánchez.

La asistencia de dirección de la puesta está en manos de Pablo Sors y la dirección general es de Claudia Zaragoza.

Las funciones serán a las 21 en el CC La Hendija (Gualeduaychú 171). El costo de las entradas es de \$ 3.000 la general. Mientras que anticipadas es de \$ 2.500. También hay una promoción 2x1 (2 x \$ 3.000) para talleristas y estudiantes de teatro.



"Nuestras Vacaciones" propone la historia de una pareja de vacaciones en una playa plagada de basura. En esa situación las palabras ocultan mucho más de lo que dicen.

Para reserva de localidades, comunicarse al 343 5024599.

PRIMEROS PASOS. "Llevar a escena esta propuesta surge en 2022 a partir de la participación en el Taller La Morisqueta. En la muestra final se hizo una escena de la obra por Andrea y Adrián y nos gustó el modo en que salió. Ahí empezamos a pensar en un abordaje integral de la obra", contó Claudia Zaragoza en una entrevista con EL DIARIO.

La directora había leído el texto

y, en función del desempeño de Andrea Eberlé y Adrián Sánchez pensó que ambos podían encarnar los personajes en primer lugar a partir del physique du rol. Fue así que les propuso trabajar sobre el texto completo y ambos aceptaron el desafío. "En el trabajo en taller vi que daban el tipo físico de la pareja que yo me imaginaba y había que ver entonces el perfil psicológico, profundizar en ese aspecto", agregó.

MOTIVACIONES. Sobre las moti-

vacaciones para llevar el trabajo a escena, Adrián Eberlé dijo a EL DIARIO: "Me gustó el texto y la propuesta que tenía la obra, y coincidimos con Andrea en que nos parecía muy interesante".

"Se trata de una historia que se genera a partir de encontrarnos en una situación con mucho tiempo para uno y que debe compartir con su pareja. El caso de esas vacaciones en las que la meteorología no acompaña y hay que quedarse a compartir el espacio obligadamente con la

otra persona. Ocurre que en esa situación emergen situaciones irresueltas en la pareja y en lo personal, que toman una dinámica que se convierte en un círculo vicioso y de la cual a veces no se puede escapar. La situación no se resuelve y el vínculo queda cristalizado porque no hay ruptura, pero tampoco encuentro", agregó el actor del taller La Morisqueta.

La obra apuesta a la interpelación para que cada espectador "se interroge y encuentre elementos para reflexionar sobre situaciones parecidas en su vida y pueda plantearse resolverlas", añade Adrián que a partir de hace tres años y de un intenso proceso de trabajo "y de insistencia de Claudia me convenció y aquí estamos". Para este docente, "el teatro viene a completarme en lo artístico, que para mí es muy importante".

Algo similar sucedió con su compañera Andrea Eberlé "y nos encontramos tanto en la actuación como en la vida".

HUMOR Y REFLEXIÓN. El texto trabaja con algunas características que a la directora la atraen. "Me gusta mucho el género del absurdo", acepta Claudia. En este aspecto señala que Nuestras vacaciones "es una obra que tiene un alto contenido de absurdo de inicio a fin".

"Pusimos el trabajo a funcionar en los ensayos y dio buen resultado", destacó la directora sobre el proceso de producción.

En ese sentido, para el elenco llegar hasta este punto antes del estreno ha sido un desafío. "Pero encontramos los caminos para alcanzar los objetivos y mostrar lo que el autor, la directora y nosotros hemos querido mostrar", aclara Adrián. "Invitamos al público a que nos acompañe porque si bien la obra es dura por la temática, tiene mucho humor, con situaciones desopilantes lo cual es un acierto del autor, Diego Ferrero que ha escrito un texto que se disfruta", agregó el actor para concluir: "hemos puesto nuestro corazón y nuestro deseo para producir esta puesta que esperamos que los demás disfruten".

▶ DIBUJO

Muestra del Museo Artemio Alisio

La exposición patrimonial Dibujantes Argentinos, que reúne una colección de obras de distintos puntos del país -organizada por el Museo Provincial de Dibujo y Grabado Artemio Alisio, de Concepción del Uruguay- se exhibe en el hall del Auditorio de la municipalidad de Concep-

ción del Uruguay, Carlos María Scelzi (8 de Junio y Urquiza). La oportunidad para visitar la muestra se extenderá hasta hoy, 5 de marzo, en el horario de 18 a 20.

Inaugurada el 10 de febrero, la exposición sigue convocando públicos motivados por los trazos, ya

que el dibujo ocupa un destacado lugar como disciplina artística en la comunidad provincial

Durante el recorrido de esta exposición, es posible apreciar 22 obras del patrimonio artístico del museo y también una obra en préstamo temporal. Algunas de ellas son premios

de los Salones Nacionales de Dibujo, otras son donaciones. El repertorio de dibujos es heterogéneo: va desde paisajes hasta abstracciones totales de líneas. En Dibujantes Argentinos hay una muestra representativa de la calidad invaluable de la obra de dibujo contemporáneo pro-

ducida en Argentina.

En la galería se exponen dibujos de artistas entrerrianos y del país como Néstor Medrano, Rubén Sassano, Lara Palma, Emiliano Bonfanti, Juan Pablo Fernández Bravo, Luis Salvarezza, Artemio Alisio, Carlos Carmona, Tucho Salari, Miguel Ferreyra, Claudio Acuña, Juan Carlos Diotti, Mauricio Nizzero, Luis Dona, Baubeau de Secondigne, Luis Ángel Cerrudo, Ladislao Kellity, Claudio Osan y Marcelo Vazquez.

► HOY, EN PARANÁ

Hoy se conmemorarán 170 años del momento histórico en que el general Justo José de Urquiza se convirtió en el primer presidente constitucional del país. Habrá un acto a las 19, en el Parque Urquiza de Paraná, encabezado por el gobernador Rogelio Frigerio.

La actividad, denominada "Urquiza, un monumento y muchas historias", será al pie del conjunto escultórico de mármol de carrara, que incluye la estatua ecuestre de bronce que destaca al vencedor en la batalla de Caseros. Se tratará de un paseo con recorrido histórico en el lugar, a cargo del Lic. Claudio Cañete. La cita se complementará con la actuación del Coro de la Asociación Verdiana. La propuesta está organizada por la Secretaría de Cultura de la provincia y se invita a toda la comunidad a participar.

CONTEXTO HISTÓRICO. Rescatar y poner en valor el período presidencial de Urquiza no solamente es importante para los entrerrianos, también lo es para el país en tiempos de fortalecer un modelo constitucional, federal e igualitario para todas las provincias.

Urquiza asumió la presidencia el 5 de marzo de 1854, al frente de la Confederación Argentina, constituida en ese momento por 13 provincias incluyendo a Entre Ríos, que se convirtió en territorio federalizado, y con la ausencia de Buenos Aires, que se autoexcluyó. Su vicepresidente fue Salvador María del Carril. Sus ministros: del Interior, José Benjamín Gorostiaga; de Hacienda, Mariano Fragueiro; de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Juan Manuel Gutiérrez (luego asumiría Santiago Derqui); de Guerra y Marina, Rudecindo Alvarado; y de Relaciones Exteriores, Facundo Zuviría, pero finalmente asumió Gutiérrez ante su negativa.

Se recordará la presidencia del general Justo José de Urquiza



Hoy a las 19, en el Parque Urquiza de Paraná, al pie del monumento que le rinde homenaje, se realizará el primero de una serie de paseos con recorrido histórico sobre la bella estructura de esculturas de mármol de carrara y la estatua ecuestre.

Culminó su período otro 5 de marzo, esta vez de 1860, delegando la presidencia en el sucesor, Santiago Derqui, que fue elegido junto a su vice, el general Juan Esteban Pedernera.

SUCESOS PREVIOS. Hay fechas claves que se suceden previamente y reglan aquel contexto histórico: el 1 de mayo de 1851, el Pronunciamiento contra Rosas, en la Plaza Francisco Ramírez en Concepción del Uruguay. El 3 de febrero de 1852, el triunfo de la Batalla de Caseros por parte del Ejército Grande, marcando la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Y el 1 de mayo de 1853, cuando se sanciona en

Santa Fe la Constitución Nacional.

El país naciente que buscaban la unidad en un sistema federal y republicano bajo la Constitución, empezó conformado por Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Mientras tanto Buenos Aires, identificada por la idea de un poder centralista, no acepta los términos de la Carta Magna y se autoexcluye, amenazando con su separación como Estado independiente.

Como consecuencia de esto, mediante decreto y previa sesión de la legislatura, el 24 de marzo de 1854 fue federalizado todo el territorio de Entre Ríos, y se dispuso como sede del gobierno a Paraná, que por en-

tonces era una ciudad de un poco más de 10.000 habitantes.

El 22 de noviembre de 1854 inauguró sus sesiones el Congreso Legislativo. Y se estableció una Cámara de Justicia, como instancia previa a la concreción de una Suprema Corte.

Fue un gran desafío generar vías productivas entre las provincias empobrecidas por el rígido gobierno de Rosas, caracterizado por el desigual reparto de las ganancias que resultaban del puerto y la aduana de Buenos Aires.

A partir del 5 de marzo, Paraná se transformó en un centro cosmopolita, donde la primera plana de la política, la economía, la ciencia, la intelectualidad y la diplomacia interactuaron. Se respiraban aires de

modernidad. Esta misma impronta se replicó en el resto del territorio provincial. Concepción del Uruguay ya era una referencia que aportó a ese espíritu de época en este sentido por el prestigio del Colegio del Uruguay, que atraía a estudiantes de distintas procedencias.

URQUIZA, UN MONUMENTO Y MUCHAS HISTORIAS. Hoy a las 19, en el Parque Urquiza de Paraná, al pie del monumento que le rinde homenaje, se realizará el primero de una serie de paseos con recorrido histórico sobre la bella estructura de esculturas de mármol de carrara y la estatua ecuestre. Esta actividad está organizada por la Secretaría de Cultura provincial.

Cabe recordar que esta obra de los escultores españoles Agustín Querol (en una primera etapa) y Mariano Benlliure, se inauguró oficialmente el 11 de noviembre de 1920 (fecha en que se recuerda el Pacto de Unión Nacional celebrado en 1859). La piedra fundamental se había colocado el 18 de octubre de 1901 en coincidencia del centenario del natalicio del vencedor de Caseros. El predio donde está emplazado era un terreno donado por su viuda Dolores Costa de Urquiza al municipio de Paraná, para allí construir una plaza en homenaje al Presidente de la Confederación Argentina en diciembre de 1895. Con el correr de los años la municipalidad fue adquiriendo y anexando otras propiedades aledañas que conforman la gran barranca con vista al río; que terminaría siendo hacia 1930 el emplazamiento del Parque Urquiza, tal como se lo conoce en el presente. Un jardín esplendoroso y natural por el cual el turismo nacional lo registra como un gran atractivo para conocer.

Cartelera

TEATRO

El niño salvaje

El niño salvaje (Santa Fe), el sábado 9 de marzo a las 21, en Casa Boulevard, de Céline Delbecq. Actúa Mariano Rubiolo con la dirección general y puesta en escena de Desiderio Ángel Penza.

Entradas \$3.000, descuentos para estudiantes y jubilados. Reservas al 342 631 0047 o rosanabalb@gmail.com Ituzaingó 80.

CINE

Cine Círculo

Anatomía de una caída: 19.00 (2D)

Duna, parte dos: 21.15 (2D)

Con todos menos contigo: 20.45 (2D)

Demon Slayer: Kimetsu no Yaiba: 17.15 y 19.15 (2D)

El bufón: 22.45 (2D)

Madame web: 17.20 (2D)

Patos: 17.30 (2D) y 19.00 (3D)

Pobres criaturas: 21.30 (2D)

Días perfectos: 21.30 (2D).

Wish: 19.30 (2D) y 17.00 (3D)

PROPUESTAS

Muestra de documentos

sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin

de promover también la concurrencia de delegaciones escolares.

Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita. Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del

maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folclore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", este lunes 4 de marzo a las 20 iniciará sus actividades el taller de Tango y el martes 5 de marzo a la misma hora el de folclore.

Para su inscripción presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.

Interés General

► SE CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DEL VPH

La prevención, clave para protegerse del cáncer de cuello uterino

La estrategia integral para evitar la infección por el Virus del Papiloma Humano se basa en la vacunación, la educación sexual integral y los chequeos ginecológicos de rutina.

El virus del papiloma humano (VPH) causa la infección de transmisión sexual más frecuente. Afecta tanto a hombres como a mujeres y puede tener graves consecuencias para la salud, debido al riesgo oncogénico de algunos tipos de virus. Se estima que 4 de cada 5 personas van a contraer uno o varios de los tipos de VPH en algún momento de sus vidas. Pero la mayoría no lo sabe porque suele ser asintomático.

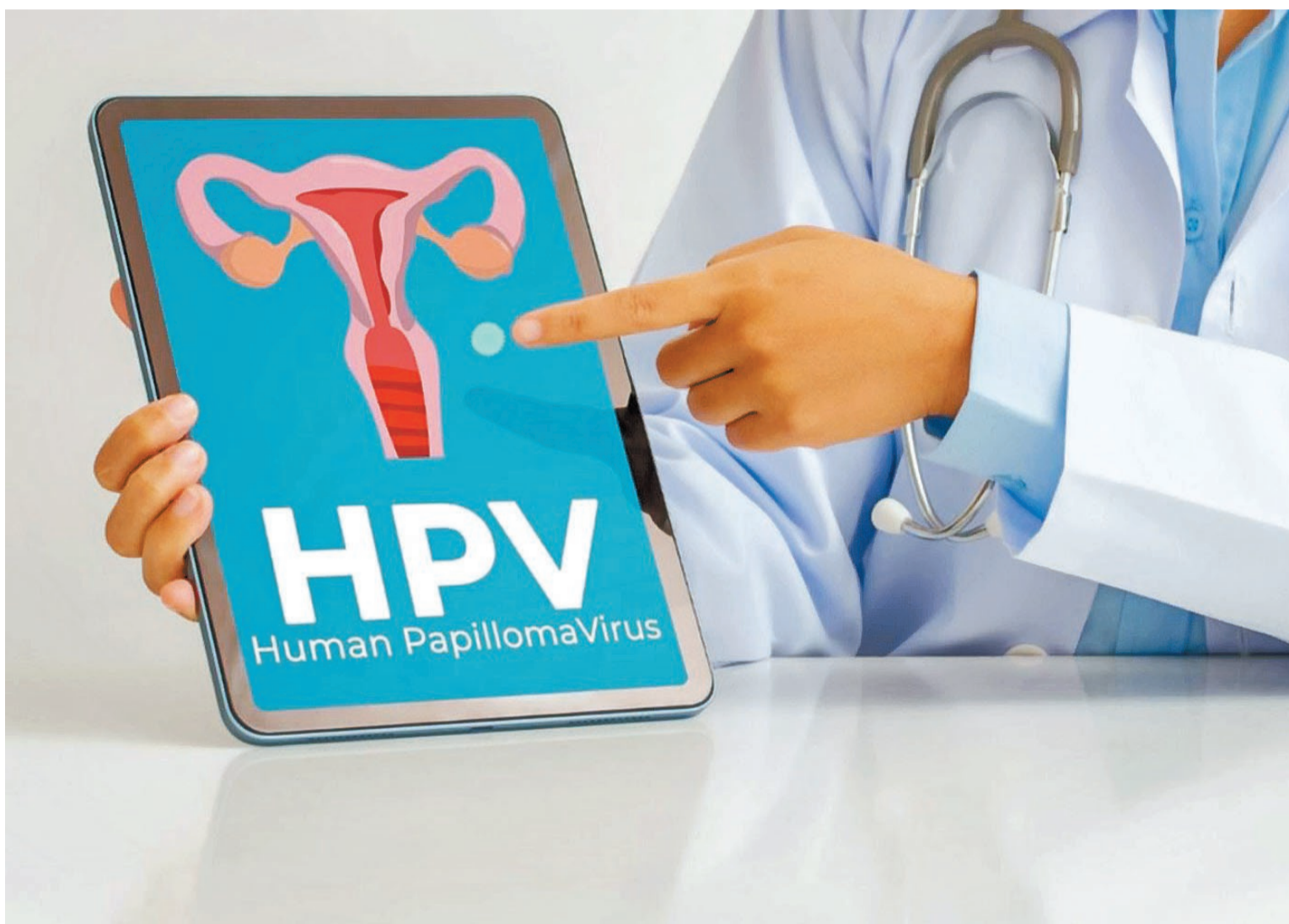
Según la Organización Mundial de la Salud, "el VPH suele desaparecer por sí solo sin tratamiento. Algunas infecciones por el VPH causan verrugas genitales. Otras pueden provocar la aparición de células anormales, que se acaban convirtiendo en un cáncer. Los cánceres debidos al VPH se pueden prevenir con vacunas".

¿CUÁL ES SU CAUSA? El VPH está ocasionado por una familia de virus, de muy fácil transmisión, que puede afectar a todos. Es importante saber que existen más de 100 tipos de VPH que se dividen en dos grandes grupos:

-Bajo riesgo oncogénico, que generalmente se asocian con lesiones benignas, como verrugas y lesiones de bajo grado.

-Alto riesgo oncogénico, cuya infección persistente puede ocasionar distintos tipos de cánceres.

-El cáncer de cuello uterino



Existen más de 100 tipos de VPH, clasificados en dos grupos: bajo riesgo oncogénico, asociado a lesiones benignas como verrugas, y alto riesgo oncogénico, que puede causar varios tipos de cáncer.

(CCU) es el más frecuente causado por el VPH y representa un grave problema de salud pública con unos 600.000 casos nuevos y más de 340.000 muertes anuales a nivel mundial

-El cáncer de cuello uterino (CCU) es el más frecuente causado por el VPH y representa un grave problema de salud pública con

unos 600.000 casos nuevos y más de 340.000 muertes anuales a nivel mundial

El factor común entre ambos grupos es su alta transmisibilidad. Este virus se transmite principalmente a través del contacto íntimo de piel y mucosas de la zona anogenital, que se produce principalmente durante las relaciones sexuales

vaginales, anales u orales.

El preservativo o condón reduce el riesgo de transmisión, pero no ofrece una protección completa, ya que el VPH puede estar en las zonas de la piel que no se llegan a cubrir, según informó la Asociación Estadounidense del Cáncer.

EL CÁNCER MÁS FRECUENTE. En

el mundo, el cáncer más frecuente causado por el VPH se trata del cáncer de cuello uterino (CCU), un importante problema de salud pública. Según datos revelados por la Organización Mundial de la Salud, el CCU tiene una incidencia global estimada de alrededor de 600.000 nuevos casos, que resultaron en más de 340.000 muertes solo en el

EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar



Aunque no existe un tratamiento específico contra el VPH, la prevención a través de la vacunación, educación sexual integral y chequeos ginecológicos rutinarios representan estrategias efectivas.

año 2020. Alrededor del 90% de los casos mencionados tuvieron lugar en países de ingresos bajos e ingresos medianos.

En Argentina, el CCU es el tercer tipo de cáncer más diagnosticado y el cuarto tumor que produce más decesos en la población femenina. Se estima que 4.500 personas se diagnostican anualmente con CCU y más de 2.100 personas fallecen a causa de esta enfermedad; esto resulta en aproximadamente 12 personas diagnosticadas y 6 fallecidas diariamente en Argentina.

Cabe destacar, que la mayoría de las personas que contraen VPH no presentarán síntomas y autolimitarán la infección en un período aproximado de dos años. Durante este lapso es posible que transmitan la infección a sus parejas sexuales. Sin embargo, un porcentaje de las personas infectadas, pueden presentar una infección persistente por el VPH y desarrollar alguna complicación a lo largo de su vida.

La doctora Virginia Verdaguer, directora asociada del área médica de MSD Argentina, afirmó: "Además de la estrecha relación entre el VPH y el cáncer de cuello uterino, es importante destacar que el virus puede ocasionar otras enfermedades y cánceres en ambos sexos. En mujeres; puede provocar cáncer en otras áreas, como la vulva, la vagina y el ano. En los hombres, la infección persistente por algunos tipos de VPH puede ocasionar cáncer de pene, de ano y de orofaringe. Además, también pueden desarrollar verrugas anogenitales en ambos sexos".

A su vez, la doctora Laura Fleider, médica ginecóloga, docente de la Universidad de Buenos Aires, jefa de patología cervical del Hospital de Clínicas "José de San Martín" y vicepresidente de la Socie-

dad Argentina para el Estudio del Virus del Papiloma Humano, comentó: "El VPH infecta al 80% de las personas (mujeres y hombres) una vez que iniciaron sus relaciones sexuales, por eso es muy frecuente. Generalmente está en forma latente en la piel y mucosas del área genital; por eso las infecciones son asintomáticas y las personas infectadas no saben que lo están, pero pueden contagiar".

Y agregó: "Pero ese periodo de latencia puede terminar y el VPH manifestarse mediante verrugas genitales fácilmente visibles, pero hay lesiones vinculadas al VPH como verrugas internas y no visibles o lesiones en el cuello uterino que son exclusivamente detectadas por el médico. Por eso es importante mantener las medidas de prevención primaria (vacunación) y secundaria (tamizaje) del cáncer de cuello uterino", concluyó.

Aunque puede no presentar síntomas en muchos casos, el VPH puede desencadenar la aparición de verrugas genitales en la zona anogenital y excepcionalmente, en la garganta. Estas verrugas pueden ser dolorosas, causar prurito o sangrado.

En general, el cáncer cervicouterino se manifiesta entre 15 a 20 años tras una infección por VPH. La mayoría de las veces es imposible conocer el momento de la infección y durante el período de latencia no suelen aparecer síntomas. No existe tratamiento específico contra la infección del VPH, pero sí existen formas efectivas para prevenirlo.

La prevención contra el VPH se basa en una estrategia integral: prevención primaria a través de la vacunación y la educación sexual integral, la prevención secundaria a través de los chequeos ginecológicos de rutina en las mujeres y la prevención terciaria a través del tratamiento oportuno

y adecuado de las lesiones.

LA PREVENCIÓN, UNA HERRAMIENTA CLAVE. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido una estrategia integral para la eliminación del cáncer de cuello uterino, que busca reducir la carga de esta enfermedad mediante la implementación de medidas basadas en la prevención, detección temprana y tratamiento efectivo.

Esta estrategia se enfoca en alcanzar tres objetivos para el año 2030: lograr que el 90% de las personas de 15 años estén debidamente vacunadas; asegurar que el 70% de las mujeres se realicen al menos dos pruebas de alta sensibilidad, como el test de VPH, a los 35 y 45 años y garantizar que el 90% de las mujeres diagnosticadas con lesiones precancerosas o cáncer invasivo tengan acceso a un tratamiento adecuado y oportuno.

ALGUNOS DATOS. Según los datos preliminares de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles durante el 2022 solo el 82.6% de las niñas y el 75.4% de los varones de 11 años habían recibido una dosis de vacuna contra el VPH. Dichos valores reflejan que al menos un millón de personas aún no iniciaron la vacunación contra VPH en el período registrado.

"La inmunización es un componente esencial para prevenir y controlar infecciones y enfermedades, tanto en nuestro país como en el mundo. Aun así, es sumamente necesario que se siga profundizando en los esfuerzos realizados en materia de educación sexual integral en pos de tener una comunidad más consciente y, por efecto, más saludable", comentó la doctora Hebe Vázquez, médica infectóloga, coordinadora de comisión de vacunas de la Sociedad Argentina de Infectología.

► EN ENTRE RÍOS

Está disponible la vacuna contra la bronquiolitis para gestantes

A partir de la decisión del Consejo Federal de Salud, se incorporó al Calendario Nacional de Inmunizaciones la vacuna contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) para embarazadas de 32 a 36 semanas de gestación. A Entre Ríos se destinaron 8.600 dosis, de las cuales ya se recibió la mitad.

La incorporación al calendario de esta nueva fórmula es un hecho histórico, ya que se coloca a embarazadas, con una única dosis, y produce una inmunización pasiva a niñas y niños. La vacunación de la persona gestante transfiere anticuerpos a través de la placenta y luego mediante la lactancia a la persona recién nacida protegiéndola durante los primeros seis meses de vida.

En este marco, a la provincia de Entre Ríos se destinaron 8.600 dosis, de las cuales ya se recibió la mitad. De esta manera, todos los vacunatorios que reportaron embarazadas que están en condiciones de recibir la vacuna tienen disponibilidad, a partir de la distribución que coordina el Ministerio de Salud provincial. Para poder acceder a la vacunación o por cualquier duda, desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones de la cartera sanitaria se sugiere consultar en el hospital o centro de salud más cercano.

SOBRE EL VIRUS Y LA VACUNA. El Virus Sincicial Respiratorio (VSR) es estacional, y va variando según las regiones. Produce la mayor tasa de hospitalización y morbilidad por bronquiolitis y neumonía en menores de un año. En relación a la nueva vacuna, fue desarrollada por la empresa Pfi-

zer y protege contra las variantes RSV-A y RSV-B del VSR.

Durante 2023, en Argentina, de acuerdo a los datos del Boletín Epidemiológico Nacional, se registró un ascenso en el número de casos de VSR en la última semana del mes de marzo, que alcanzó un pico en los últimos días de mayo (con un posterior descenso). Particularmente en Entre Ríos, el pico se desarrolló entre mediados de junio y principios de julio.

La inmunización fue aprobada y desde estos primeros días de marzo se aplica de manera gratuita y obligatoria en todo el país, según la resolución 4218/2023 publicada en el Boletín Oficial. La medida fue acordada el año pasado en el Consejo Federal de Salud, que incluye a las autoridades sanitarias de la Nación y las provincias, y cuenta con el respaldo de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn).

Cabe citar que la vacuna puede administrarse en forma concomitante o independientemente del intervalo con cualquiera de las otras vacunas indicadas durante el embarazo (triple bacteriana acelular, antigripal y Covid-19).

La decisión de incorporar dicha vacuna al Calendario Nacional se basa en la evidencia científica de que al inmunizar a las personas gestantes se brinda protección contra la bronquiolitis durante los primeros seis meses de vida, tiempo en el que son más vulnerables a adquirir la infección y padecer casos graves. En este sentido, es importante señalar que la bronquiolitis representa la tercera causa de muerte en bebés.



Los estudios indican que la eficacia de la inmunización contra la enfermedad severa es del 81,8 por ciento a los 80 días.

Internacionales

► FUGA MASIVA Y TENSION EN LA SOCIEDAD

Haití, en estado de emergencia tras la fuga de miles de presos

Puerto Príncipe, la capital de Haití, quedó prácticamente paralizada ayer, con escuelas y bancos cerrados, tras la declaración del estado de emergencia debido al asalto por parte de pandillas a una prisión que permitió la fuga de miles de reclusos. Asimismo, en pleno aumento de las tensiones, se desconoce el paradero del primer ministro Ariel Henry, quien se encuentra fuera del país.

Pocas personas se aventuraron a salir a las calles, apenas para comprar elementos esenciales como agua y combustible, luego del toque de queda decretado la noche del domingo, según pudieron constatar periodistas de la agencia AFP.

DETALLES. La fuga masiva de la Penitenciaría Nacional, la principal cárcel del país, ocurrida tras el ataque pandillero que dejó al menos una docena de muertos, se produjo en medio de una nueva oleada de violencia en Puerto Príncipe, donde bandas armadas que controlan gran parte de la ciudad han atacado el aeropuerto internacional y edificios policiales.

Esto llevó al gobierno el domingo a decretar el estado de emergencia en el departamento Ouest, que incluye Puerto Príncipe, y el toque de queda en la capital entre las 18 y las 5 locales, hasta el miércoles 6 de marzo, informaron las autoridades en un comunicado oficial.

Guterres "reitera la necesidad de una acción urgente, especialmente para dar apoyo financiero a la misión multinacional de seguridad" respaldada por Naciones Unidas, afirmó su portavoz, Stephane Dujarric.

En esa línea se pronunció la Casa Blanca. "Estamos vigilando con gran preocupación el rápido deterioro de la situación de seguridad en Haití", dijo a la prensa el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, en una llamada.

Las pandillas han declarado que quieren la renuncia del primer ministro Ariel Henry, quien ha gobernado esta nación caribeña desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse, en 2021. Desde

Las pandillas que atacaron la Penitenciaría Nacional para liberar a los presos exigen la renuncia del primer ministro, Ariel Henry, quien había viajado a Kenia y por ahora no se sabe si regresó a Puerto Príncipe. La ONU y Estados Unidos expresaron su preocupación por la escalada de violencia



Crece la tensión en las calles de la capital del país centroamericano.

entonces, la presidencia ha estado vacante. Las últimas elecciones se celebraron en 2016.

Henry se encontraba en Kenia para firmar un acuerdo para el envío de policías de esa nación africana como parte de una misión apoyada por la ONU para restablecer el orden, por lo que el secretario de Economía, Patrick Michel Boisvert, quedó al mando y debió firmar la declaración de emergencia como primer ministro en ejercicio.

El gobierno indicó que el objetivo de las restricciones es "restablecer el orden y retomar el control de la situación" y que el toque de queda se instauró "debido a la degradación de la situación de seguridad" en Puerto Príncipe.

Los 17 ex militares colombianos detenidos por el crimen de

Moïse y que se encontraban en la prisión asaltada decidieron no huir debido a que fueron amenazados de muerte por una banda criminal, según su abogada Sandra Macollins.

"La banda de los Barbecue estaba esperándolos para ejecutarlos en la puerta de la prisión", denunció a Blu Radio de Colombia.

Los ex soldados fueron sacados de esa cárcel el domingo, luego de una solicitud de la cancillería colombiana, que pidió proteger "la integridad física y seguridad" de los reclusos. Autoridades de Colombia y familiares han denunciado maltrato dentro de la prisión.

"Anoche ya confirmamos que fueron trasladados a la estación de policía donde estuvieron (...) las primeras semanas cuando fueron capturados y ahí se encuentran en custo-

dia, todos vivos", precisó Macollins.

MÁS DATOS. Tras la muerte de Jovenel Moïse, Haití se ha visto sumida en una grave crisis política, humanitaria y de seguridad, mientras las fuerzas estatales se ven desbordadas por la violencia de bandas que ya tomaron control de zonas enteras del país, incluida la capital.

Un periodista de la agencia AFP que visitó la cárcel el domingo por la mañana vio una decena de cadáveres en los alrededores de la prisión. Algunos presentaban impacto de bala o proyectil, precisó. La puerta estaba "abierta" y "no había casi nadie", constató.

"Se contaron muchos cadáveres de detenidos", declaró a la AFP Pierre Espérance, director ejecutivo de la Red Nacional de Defensa de

los Derechos Humanos (RNDDH).

Sólo un reducido número de los 3.800 reclusos estimados siguen dentro de la prisión, según Esperance.

El poderoso líder pandillero Jimmy Chersier, apodado "Barbecue", dijo en un video publicado en redes sociales que los grupos armados actúan en conjunto "para lograr que el primer ministro Ariel Henry dimita".

Según el gobierno haitiano, el sábado por la noche, agentes de policía "intentaron repeler un asalto de bandas criminales a la Penitenciaría Nacional y a la prisión de Croix des Bouquets".

El asalto "dejó heridos a varios presos y miembros del personal penitenciario". Se desconoce cuántos detenidos lograron escapar. En Croix des Bouquets había unos 1.450 reclusos.

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 5 de marzo en Entre Ríos

1821

Francisco Ramírez comunica su elección como Jefe Supremo

Los comicios públicos realizados en los meses de noviembre y diciembre del año pasado para elegir Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, consagraron para el desempeño del cargo al general Francisco Ramírez, que ya lo venía ejerciendo de hecho. Su resultado fue comunicado en la fecha, oficialmente, a las autoridades. También comunicó, Ramírez, que delegaba el mando en el general Ricardo López Jordán.

Esta delegación se debió a que se encontraba en los preparativos de organizar su invasión militar a Santa Fe en el intento de avanzar nuevamente hasta la ciudad de Buenos Aires en defensa del federalismo y del Tratado del Pilar, avasallados por la reacción unitaria y la defección del santafesino Estanislao López.

1854

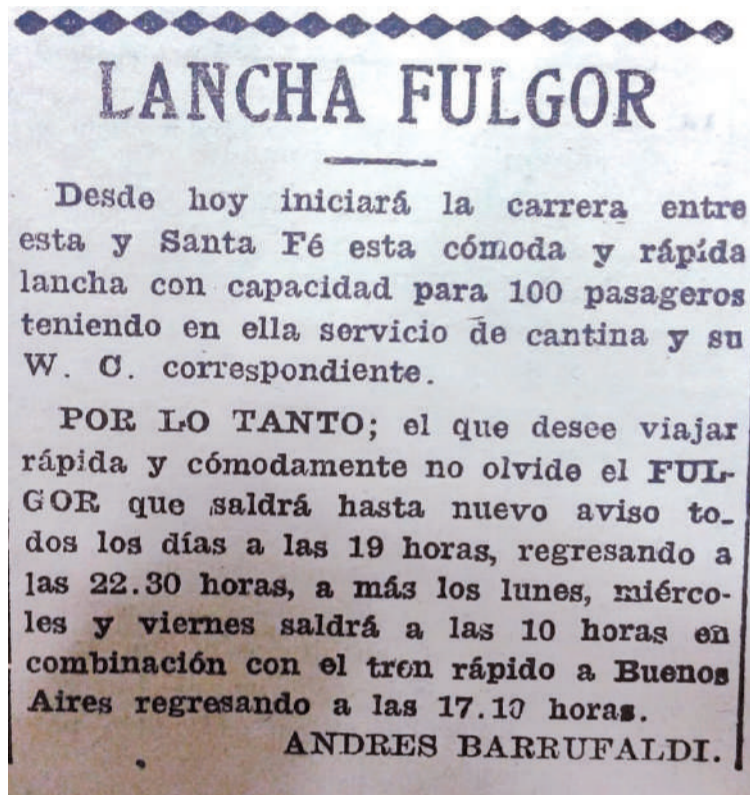
Urquiza Jura como primer presidente constitucional del país

La ceremonia de juramento del presidente y vice, Justo José de Urquiza y Salvador María del Carril, respectivamente, tuvo lugar ante el Congreso Nacional reunido en Santa Fe, inaugurándose el período de los presidentes constitucionales. Así quedó clausurado el proceso electoral que comenzó con el decreto de convocatoria a elecciones de electores, dictado por el Director Provisorio de la Confederación, el 21 de agosto de 1853, continuó con estas elecciones, efectuadas el 1º de noviembre del mismo año, prosiguió con la reunión de los electores electos, el día 20 del mismo mes y terminó con la reunión del Congreso, el 20 de febrero de 1854, que practicó el escrutinio definitivo y proclamó a los electos. Así también quedó clausurado el período de la desorganización institucional, culminando el largo proceso que se inició el 25 de mayo de 1810.

1859

Queda habilitado el primer mercado público de Paraná

Esta obra se realizó por iniciativa del intendente de policía coronel Juan Moreno por más que corresponde la prioridad de su concepción al gobernador delegado Antonio Crespo que, en nota del 24 de agosto de 1853, se la expre-



Aviso de los viajes de la lancha Fulgor.

só a Urquiza, quien la aprobó el 31 de septiembre. El coronel Moreno provocó una reunión vecinal en que se dejó constituida una sociedad, por acciones, que financió la construcción del edificio. El 5 de marzo, el local fue bendecido por el nuncio apostólico, monseñor Marini, resolviéndose en esa ceremonia que se denominara "Mercado de la Paz", para "perpetuar el recurso de la intervención eficaz y oficiosa del ilustre general Urquiza, para asentarla entre los Estados Unidos de América y nuestra vecina hermana la República del Paraguay", según lo expresó en su discurso el vicepresidente de la Confederación, del Carril, al aludir a la mediación que evitó la guerra entre esas dos naciones.

Este edificio fue demolido en 1921, durante la intendencia municipal de Cándido Uranga, para construirse uno nuevo sobre el mismo terreno, que se inauguró el 29 de abril de 1922.

1887

Fallece el gobernador Manuel Crespo

En ejercicio del gobierno, al que había llegado el día 15 de enero de ese año, se produjo su deceso a edad avanzada del gobernador Manuel Crespo. El día 8 de marzo había delegado el mando en el vicegobernador don Clemente Basavilbaso, por encontrarse muy enfermo.

1890

Fallece el coronel Miguel Guarumba.

Contaba con 80 años de edad cuando falleció en Mandisoví (Federación). Fue uno de los militares más originales de las milicias entrerrianas, de actuación eminente en el nordeste de la Provincia.

Descendía de una familia de indios guaraníes de Misiones, de las que formaron el pueblo de Mandisoví. Se inició en las armas en el regimiento comandado por el general Pablo de la Cruz, también guaraní, valiente soldado de Urquiza, participó en Caseros, Cepeda y Pavón.

1925

La lancha Fulgor une Paraná con Santa Fe

Se anunciaba que desde la fecha se daba comienzo a los servicios de la lancha Fulgor "cómoda y rápida lancha con capacidad para 100 personas y teniendo en ella servicio de cantina y su W. C. correspondiente."

El servicio entre las dos capitales provinciales salía diariamente de Paraná a las 19 horas y retornaba a las 22,30. Tres días a la semana salía a las 10 de la mañana y combinaba con el "tren rápido a Buenos Aires."

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Turismo y Cultura.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1871

ROSA LUXEMBURGO. Nace en la ciudad polaca de Zamość la activista feminista y teórica marxista Rosa Luxemburgo, lideresa del Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia y miembro de la fuerza política alemana del mismo nombre. Es considerada una de las dirigentes marxistas más importantes de la historia.

1940

MAYOR GOLEADA. La Selección Argentina vence a la de Brasil por 6-1, la mayor goleada del equipo Albiceleste al brasileño. Fue en un partido en el que Argentina ganó la Copa Roca con tres goles de Carlos Peucelle, dos de Herminio Masantonio y uno de Emilio Baldonedo.

1957

DADY BRIEVA. Nace en Santa Fe el actor, humorista y conductor de radio y televisión Dady Brieva (Rubén Enrique Brieva), quien ganó popularidad con el trío cómico Midachi. Ganó dos premios Martín Fierro.

1959

DARÍO GRANDINETTI. Nace en Rosario el actor Darío Grandinetti, de destacada labor en cine, teatro y televisión. Ha ganado dos premios Cóndor de Plata y trabajado en más de 50 películas.

1968

IVÁN NOBLE. Nace en Morón el músico y compositor Iván Noble, fundador, líder y cantante de la banda de rock "Los Caballeros de la Quema". Ganó el premio Martín Fierro 2006 por la canción Cuerpo a tierra.

1970

JOHN FRUSCIANTE. Nace en Nueva York el músico, cantante y compositor John Frusciante,

guitarrista de la banda de funk rock Red Hot Chili Peppers, con la que grabó cinco discos de estudio. Es considerado uno de los más virtuosos guitarristas.

1988



ALBERTO OLMEDO. A la edad de 54 años muere el popular actor y capocómico de cine, teatro y televisión Alberto Orlando Olmedo al caer desde el balcón de su departamento del piso once de un edificio de la ciudad balnearia de Mar del Plata. "El Negro" Olmedo trabajó en más de 50 películas y en los populares programas de televisión Operación Jaja y No toca botón, entre otros.

2004

JUAN CASTRO. A los 33 años muere en Buenos Aires el periodista y conductor de radio y televisión Juan Castro, quien alcanzó gran notoriedad con el programa televisivo Kaos en la Ciudad.

2013

HUGO CHÁVEZ. Muere Hugo Chávez, presidente de Venezuela entre 1999 y 2013, figura central en su país y América Latina a comienzos del siglo XXI. En 2007 fundó el Partido Socialista Unido de Venezuela, al que dirigió hasta 2012.

2024

DÍA DEL GAS. Se celebra el Día Nacional del Gas en conmemoración de la fecha de 1945 en la que se creó la Dirección Nacional del Gas, antecesora de la empresa estatal Gas del Estado, formada con la fusión del Departamento del Gas de la petrolera YPF con la Compañía Primitiva de Gas.

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

	5					8	3	
	2	4		7			9	
					9	1		
2		3	9	4		6		
9	1	5		6				8
		7		1			3	
7					4	2	5	1
	6				3	8		
	9		7	8	1		6	

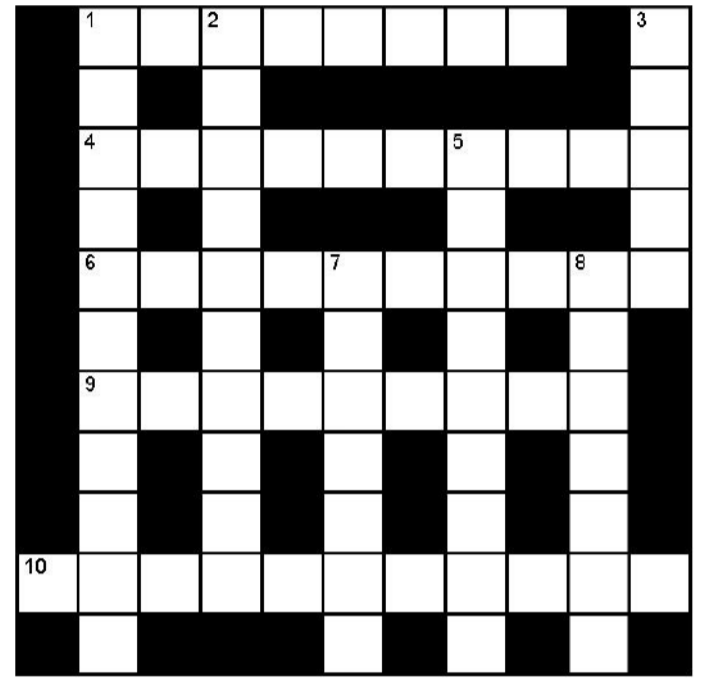
VERTICALES

1.- onomat. U. para imitar el canto del gallo. 2.- adj. Que impugna. 3.- adj. rengo (cojo por lesión de las caderas). 5.- f. Pl. Religión, doctrina. 7.- m. Hongo comestible, muy jugoso, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde oscuro que toma cuando se corta en pedazos. 8.- adj. Perteneciente o relativo al taoísmo.

HORIZONTALES

1.- f. Broma, generalmente vejatoria, que dan en los cuarteles los soldados veteranos a los de nuevo reemplazo. 4.- f. Acción y efecto de imputar. 6.- m. Acción y efecto de unguir. 9.- tr. Levantando o elevando algo más de lo que estaba. 10.- adj. Der. Que se querella.

CRUCIGRAMA



LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

R	F	P	T							
E	S	T	I	O	R	O	D	I	O	
S	E	O	E	P						
T	R	A	S	P	A	R	S	E		
R	T	P	R	T						
E	X	P	E	N	D	E	D	O	R	A
G	R	T	R	D						
A	P	A	U	L	A	T	I	N	A	
N	S	N	S	S						
O		D	T							
		B	R	I	O	S	A			

9	1	3	7	6	8	4	2	5
8	7	2	1	5	4	9	3	6
4	6	5	2	3	9	7	1	8
2	8	6	3	1	7	5	9	4
5	3	9	8	4	2	6	7	1
1	4	7	5	9	6	2	8	3
7	2	4	6	8	1	3	5	9
6	5	8	9	7	3	1	4	2
3	9	1	4	2	5	8	6	7

1. La tapa de la valija del pescador es más gruesa. 2. La cola del pescado envuelto. 3. Hay otro billete. 4. La plomada de la caña. 5. El humo de la pipa. 6. Al gato le falta un bigote. 7. La cola de la raya.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 7525	01 - 9497	01 - 8335	01 - 1130	01 - 8815	01 - 2096	01 - 9563	01 - 0199	01 - 3336	01 - 7608	01 - 7222	01 - 9540
02 - 0802	02 - 6772	02 - 8065	02 - 2093	02 - 6634	02 - 7136	02 - 9056	02 - 0386	02 - 8063	02 - 8221	02 - 8436	02 - 6666
03 - 8000	03 - 7402	03 - 9344	03 - 7436	03 - 3216	03 - 9539	03 - 3560	03 - 0707	03 - 1250	03 - 7104	03 - 8648	03 - 4992
04 - 1662	04 - 9989	04 - 2973	04 - 6045	04 - 2649	04 - 6750	04 - 5617	04 - 0087	04 - 3445	04 - 4176	04 - 2335	04 - 2681
05 - 3312	05 - 6652	05 - 3771	05 - 5921	05 - 9865	05 - 3967	05 - 7790	05 - 0858	05 - 5482	05 - 8745	05 - 4527	05 - 1325
06 - 9324	06 - 0898	06 - 0110	06 - 8425	06 - 0398	06 - 0988	06 - 9585	06 - 0530	06 - 0989	06 - 3602	06 - 7453	06 - 9362
07 - 5766	07 - 1883	07 - 2873	07 - 8314	07 - 0825	07 - 6793	07 - 0953	07 - 0569	07 - 4017	07 - 8655	07 - 5502	07 - 9587
08 - 0751	08 - 2899	08 - 2074	08 - 9971	08 - 1671	08 - 5004	08 - 8443	08 - 0692	08 - 0666	08 - 3786	08 - 6729	08 - 1661
09 - 9064	09 - 5784	09 - 3136	09 - 2025	09 - 1457	09 - 2524	09 - 7843	09 - 0527	09 - 0835	09 - 2475	09 - 0135	09 - 1560
10 - 4841	10 - 5177	10 - 3276	10 - 0127	10 - 0910	10 - 9491	10 - 8566	10 - 0206	10 - 9882	10 - 5307	10 - 7563	10 - 3107
11 - 0114	11 - 6822	11 - 3495	11 - 2034	11 - 3556	11 - 0307	11 - 6047	11 - 0975	11 - 6482	11 - 9477	11 - 3964	11 - 7530
12 - 1123	12 - 9372	12 - 0162	12 - 2204	12 - 0594	12 - 6401	12 - 7919	12 - 0190	12 - 2508	12 - 5058	12 - 2748	12 - 6745
13 - 7626	13 - 7194	13 - 5119	13 - 8277	13 - 5972	13 - 4625	13 - 5339	13 - 0062	13 - 3936	13 - 0164	13 - 0547	13 - 7812
14 - 1287	14 - 2737	14 - 4983	14 - 0867	14 - 0033	14 - 4839	14 - 1381	14 - 0584	14 - 6562	14 - 9978	14 - 0184	14 - 0119
15 - 0941	15 - 8023	15 - 1630	15 - 8767	15 - 8234	15 - 6849	15 - 7385	15 - 0468	15 - 0533	15 - 7827	15 - 8452	15 - 4127
16 - 6092	16 - 8113	16 - 6246	16 - 5326	16 - 9583	16 - 4879	16 - 3244	16 - 0854	16 - 7571	16 - 5379	16 - 7954	16 - 9399
17 - 6370	17 - 1888	17 - 6839	17 - 3707	17 - 2326	17 - 5255	17 - 4382	17 - 0056	17 - 6126	17 - 7646	17 - 1297	17 - 9007
18 - 6608	18 - 9729	18 - 1797	18 - 4130	18 - 9613	18 - 2413	18 - 6286	18 - 0534	18 - 3701	18 - 5965	18 - 4227	18 - 4311
19 - 3972	19 - 2609	19 - 3824	19 - 9996	19 - 7443	19 - 0696	19 - 4148	19 - 0882	19 - 1155	19 - 5785	19 - 1891	19 - 6118
20 - 3254	20 - 9632	20 - 5936	20 - 1041	20 - 8330	20 - 1228	20 - 8021	20 - 0644	20 - 6717	20 - 3059	20 - 8818	20 - 6416

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo despejado a lo largo de toda la jornada. Vientos leves desde el Este a partir de la mañana y hasta la noche.

MÍNIMA **15°** MÁXIMA **27°**



Sol Luna (CM)



Salida: 06:55 Puesta: 19:31 Luna (CM) Salida: 01:08 Puesta: 16:19

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Miércoles

MÍNIMA **17°** MÁXIMA **29°**

Jueves

MÍNIMA **18°** MÁXIMA **29°**

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04
Nuevo idilio con alguien muy joven. Jornada poco propicia para realizar gestiones financieras. Sea positivo, los problemas laborales no deben superarle.

TAURO. 21/04 AL 21/05
Corre el riesgo de tener problemas con su pareja. Controle su maltrecha economía. Las ofertas profesionales se multiplican.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06
En el amor, su sensibilidad le hará vivir intensamente esa nueva relación. En los juegos de azar, tiene la suerte de cara. A pesar de las numerosas tareas laborales, sale airoso.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07
Tiene que renovar una parte de su círculo amistoso. Los asuntos económicos marcharán mejor. Su estado de ánimo se va a reflejar también en el trabajo.

LEO. 24/07 AL 23/08
Se sentirá optimista y activo en las relaciones familiares. Si ahorra, pronto podrá hacer esa compra deseada. En el trabajo, se verá inmerso en una discusión inesperada.

VIRGO. 24/08 AL 23/09
La incertidumbre reinará en el plano sentimental. Quizá un amigo le dé interesantes sorpresas económicas. El trabajo será el centro de sus actividades.

LIBRA. 24/09 AL 23/10
Puede que surja un romance en el entorno laboral. Venza esa manía de enamorarse de lo que está rebajado. La competencia es muy agresiva, esfuércese en su trabajo.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11
Día de intenso romanticismo. Momento idóneo para vender una casa. Tendrá la mente centrada en su trabajo; eso le favorece.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12
Las suspicacias con su pareja no son adecuadas. Equilibre su economía. Buen día para emprender nuevas actividades profesionales.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01
Si chatea en internet es posible que hoy encuentre pareja. En el aspecto económico vive una jornada boyante. Defienda sus posturas en el trabajo, pero sin agresividad.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02
Surge una sorpresa en su vida amorosa. Ayudará económicamente a alguien muy cercano. Un problema laboral que puede surgir se solucionará bien.

PISCIS. 20/02 AL 20/03
No se enfade con aquellos que se opongan a sus deseos. Piense en los beneficios a largo plazo y no toque su cuenta. La entrada de un trabajo nuevo le absorberá.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	10,10	-
Goya	Paraná	2,28	+
Esquina	Paraná	1,89	+
La Paz	Paraná	2,35	+
Santa Elena	Paraná	2,50	+
Paraná	Paraná	1,57	-
Santa Fe	Paraná	1,92	=
Diamante	Paraná	-	-
Victoria	Paraná	3,26	-
San Lorenzo	Paraná	1,76	-
Rosario	Paraná	1,69	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

CENTURION Av. Francisco Ramírez 3352	4071252
ROLIRIA Buenos Aires 513	4270950
FARMA EXPRESS José María Paz 1341	343-455450
BLAS PARERA Blas Parera 2440	4332643
VILLEGAS PARACAO Av. de las Américas 3739	

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS	HOSPITALES
Servicio médico 107	San Martín 4234545
Policía 101	San Roque 4230264
Bomberos 100	Escuela de 4331817
Defensa Civil 103	Salud Mental 4331598
Servicio Sacerdotal 133	Gerardo Domagk 4220897
Ayuda al Niño 102	Pascual Palma 4241999
Emergencia Ambiental 105	Militar Paraná 4206555
Orientación en Adicciones 132	
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135	
Enersa 0800-777-0080	
Escapes de Gas 0800-555-7427	

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



DIVERSOS

30
962Otros
varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.

FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50
102

Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "REPP ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25849, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO REPP, DNI. N° 5.894.053, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 19/ 02/ 2013. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Agobada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "REYA JOSE S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO", Expte. N° 36787, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ REYA, DNI N.º 5.916.476, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en CRESPO, en fecha 01/ 06/ 2023. Publíquense por tres días. Paraná, 9 de febrero de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "HOLOTTE JOSE BASILIO -FRANCO SEVERA FELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 22567, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de SEVERA FELISA FRAN-

CO, M.I. N° 5.347.911, fallecida en Paraná, en fecha 16/ 06/ 2021 y JOSÉ BASILIO HOLOTTE, M.I. N° 5.908.386, fallecido en Paraná, en fecha 17/ 08/ 1992, vecinos que fueron del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 5 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FONTANA EMILIO ISIDORO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20408, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EMILIO ISIDORO FONTANA, M.I. 5.906.494, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en María Grande, en fecha 08/ 10/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 01 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FRANCO ESTELIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20400, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELIO FRANCO, M.I. 7705399, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en Paraná, en fecha 26/ 06/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 9 de febrero de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI- Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "URRUTIA GERONIMO MARCELINO-SANDILLU MIRTA ISABEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20309, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GERONIMO MARCELINO URRU-

TIA, M.I. 5.947.639, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 27/ 02/ 2014; y de MIRTA ISABEL SANDILLU, M.I. 5.271.472, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 23/ 03/ 2023. Publíquese por tres días.- PARANA, 07 de febrero de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "LUFT MARCELA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20900, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELA LEONOR LUFT, M.I. 29.447.966, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 30/ 01/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 27 de febrero de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "BENAVIDEZ TOMAS ROBERTO Y SUAREZ ELSA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19211, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TOMAS ROBERTO BENAVIDEZ, M.I. 5.797.823, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 12- 10- 2003 y de ELSA LEONOR SUAREZ M.I. N° 2.272.616, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná en fecha 28- 11- 2022. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 27 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI -Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6

50
105

Varios

EDICTO El señor Juez del Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial No 9 - CONCURSOS Y QUIEBRAS- Dr. Angel Luis Moia, Secretaria No 2 a cargo de

la Dr. Luciano José Tochetti, sito en calle Santiago del Estero No 382 de la ciudad de Paraná, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "CEBALLOS CENTURIÓN NEYEN STEFANIA S.PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR DEUDOR S/ QUIEBRA", Expte. No 4841, en fecha 09/ 02/ 2024 se resolvió la reprogramación de las fechas fijadas consecuentemente en la sentencia de quiebra de NEYEN STEFANIA CEBALLOS CENTURIÓN, Documento Nacional Identidad 39.261.233, CUIL 27- 39261233- 0, condomicilio en Sarmiento N°1272, Dpto. C 24, MZ. 17, de la ciudad de Colonia Avellaneda, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos y se ha dispuesto que quienes se consideren con derecho podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Cr. DIEGO ALBERTO BITTI con domicilioconstituido en calle Guillermo Rawson No131 de esta ciudad, Correo electrónico bittidiegoa@yahoo.com.ar, Teléfono Móvil 0343- 154065688, quien atenderá los días lunes a jueves de 17 a 19 horas y viernes de 9 a 11 hs. (días hábiles judiciales) hasta el día 04.04.2024 inclusive. Se han fijado los días 20.05.2024 y 04.07.2024 para que el síndico presente, respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 por remisión del art. 200 de la ley 24.522. DEJO CONSTANCIA que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y "El Diario" de Paraná, sin necesidadde previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de publicación, cuando los hubiere (art 89 ley 24.522) . Paraná 14 de febrero de 2024.Luciano José Tochetti Secretario (Firmado digitalmente)

MOVIDO POR DEUDOR S/ QUIEBRA", Expte. No 4832, en fecha 13.12.2023 se ha declarado la QUIEBRA del señor DIEGO ANDRES AVALOS, DNI No 37.045.553; CUIL No 20- 37045553- 9, argentino, con domicilio real en calle Alejo Peiret No323 y domicilio procesal en calle Além No 435 ambos de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; y se ha dispuesto que quienes se consideren con derecho podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Cra. Haydeé Liliana Villagra con domicilio procesal constituido en calle Juan de Garay N° 118 Planta Alta de esta ciudad, y con correo electrónico haydee.villagra@yahoo.com.ar, quien atenderá los días lunes a jueves de 10 30 a 12 30 hs. y viernes de 17 00 a 19 00 hs. (días hábiles judiciales) hasta el día 03.04.2024 inclusive. Se han fijado los días 17.05.2024 y 03.07.2024 para que la sindicatura presente, respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 por remisión del art. 200 LCQ, conforme resolución de fecha 09.02.2024. DEJO CONSTANCIA que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y "El Diario" de Paraná, sin necesidadde previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de publicación, cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24522) . Paraná, 14 de febrero de 2024. Luciano José Tochetti Secretario (Firmado digitalmente)

EDICTO El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 - CONCURSOS Y QUIEBRAS- Dr. ÁNGEL LUIS MOIA, Secretaria N° 1 de la Dra. MARÍA VICTORIA AR-

DOY, sito en calle Santiago del Estero N° 382 de la ciudad de Paraná, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ROLDAN AGUEDA ESTER S-PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR DEUDOR S/ QUIEBRA", Expte. N° 4798, en fecha 20.12.2023 se ha declarado la QUIEBRA de la Sra. AGUEDA ESTER ROLDAN, D.N.I. N° 18.243.292, CUIL N° 27- 18243292- 5, argentina, de estado civil soltera, con domicilio real en Manzana E N° 30 Barrio IAPV 144 Viviendas de esta ciudad, Provincia de Entre Ríos y se ha dispuesto que quienes se consideren con derecho podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Cr. César Daniel Salomón, con domicilio procesal constituido en calle Salvador Caputto N°906 de esta ciudad de Paraná, -correo electrónico estudiosalomon@yahoo.com.ar-, quien atenderá los días lunes a jueves de 17 00 hs. a 19 00 hs. y los viernes de 09 00 a 11 00 horas hasta el día 28.03.2024 inclusive. Se han fijado los días 13.05.2024 y 26.06.2024 para que la sindicatura presente, respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 por remisión del art. 200 LCQ. DEJO CONSTANCIA que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y "El Diario" de Paraná -formato digital-, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de publicación, cuando lohubiere (art. 89 de la Ley 24522) . Paraná, 16 de febrero de 2024. MARÍA VICTORIA ARDOY - SECRETARIA (Firmado digitalmente)

EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



Tilcara celebra su 70° aniversario

Este martes la entidad con sede en Sauce Montrull conmemorará el septuagésimo aniversario de su fundación. Una historia de compromiso, dedicación y esfuerzo. P23



LA IMPORTANCIA DE CORREGIR GANANDO

FOTO: PRENSA CAP



José Valencia volvió a ingresar bien en Patronato. El colombiano marcó el primer gol del Santo y luego llegó el de Martín Ferreyra para la victoria.

A veces, menos es más

El equipo entrerriano encontró en el banco de suplentes la solución para remontar el partido ante Racing de Córdoba. Perazzo arriesgó y terminó festejando junto a sus jugadores. Patronato busca afianzarse y hay cosas que tienen que cambiar.

Patronato ganó un partido más que importante este domingo ante Racing de Córdoba. Un juego que lo deja invicto en su cancha, que le da confianza a jugadores y también crédito al cuerpo técnico que encabeza Walter Perazzo y que tiene a Iván Furió como un eslabón fundamental.

El Negro no tuvo un buen primer tiempo ante los cordobeses en el Grella. Fueron cinco o seis minutos donde intentó imponer su ritmo, pero las ganas y el envión se diluyeron rápido, la Academia creció, el juego se volvió por momentos de ida y vuelta, incluso siendo mejor la visi-

tos sobre el final del periodo inicial.

El Santo concentró mucha gente en el centro de la cancha. Maciel, Turraca y Pico, de características similares estuvieron para darle equilibrio al equipo, pero gravitaron poco en ofensiva. Los laterales no crecieron demasiado (Asis subió más que Martínez) y por la banda se notó falta de juego. Abuzar de la centralización del balón le jugó encontrar a un equipo que siempre quiere ser vertical para atacar.

Además, esa misma falta de presencia en las bandas, generó que muchas veces los laterales aparezcan en inferioridad numérica, que Racing, uno de los dos peores equi-

pos de la Zona A (desde lo numérico) llegue con muchas chances sobre el arco de Julio Salvá.

Patrón no tenía juego y tampoco contenía con seguridad. El partido mostraba dos equipos con problemas para defender y también para terminar con precisión las jugadas, hasta que sobre el final del primer tiempo, el buen delantero rival, Bruno Nasta, ganó en lo alto, dentro del área Rojinegra y mandó el balón al fondo de la red. El resultado era 1 a 0 para el rival y no estaba mal, si se tiene en cuenta los merecimientos y que Patronato tendría que haber echo mucho más para buscar la victoria, ya que jugaba ante su gente.

En el complemento las cosas no cambiaron demasiado, si bien Racing se había replegado y jugaba decididamente a aprovechar los espacios; Patrón seguía sin tener sorpresas, centralizaba mucho y el encargado de encargar juego estaba más preocupado por pelear con los rivales que hacerse cargo de lo que le toca.

Pasado el cuarto de hora llegaron las novedades. Barinaga, Pereyra y Valencia ingresaron al campo de juego por González, Picco y Maciel. Perazzo hacía una jugada riesgosa, que terminó saliendo a la perfección.

El esquema de Patrón quedó con

tres en el fondo, cuatro volantes y tres delanteros. Había mucha más presencia en las bandas, juego asociado y la pelota ahora salía limpia desde atrás, con Barinaga jugando en el lugar que le queda más cómodo, preocupado por pasar bien el balón y dejando de lado estar pendiente todo el tiempo del rival.

El jugador más importante de Patronato apareció en escena en las dos chances de gol. Primero marcando con un pase preciso por donde había que entrar y luego enviando un centro de esos a los que ya nos tiene acostumbrados.

Seguramente al cuerpo técnico no le debe gustar que se ponga en tela de juicio sus decisiones, pero las ecuaciones son sencillas, menos minutos para el Pitu González y más para pibes del club. Un poco menos de experiencia y un poco más de ganas, sacrificio y amor por la camiseta.

Un poco menos de berrinches y un poco más de caerse y volverse a levantar. Porque claramente en este momento y como en otras tantas veces, menos, es más.

Deportes

DESDE LAS 20 LA ACADEMIA RECIBE AL KIWI

Racing busca afianzarse entre los primeros puestos

Este martes en Avellaneda, Racing Club recibe a Sarmiento de Junín, en el encuentro correspondiente a la novena jornada de la Copa de la Liga Profesional 2024.

Este duelo se jugará desde las 20, en el Estadio Presidente Perón, en la continuidad de la jornada, en un duelo correspondiente al Grupo B, donde el conjunto de Avellaneda intentará volver a la victoria en la competición frente a su gente.

Racing está en el tercer puesto de la Zona B y suma 14 unidades. La Academia de Gustavo Costas viene de igualar 0 a 0 contra Platense en la última jornada de la Copa LPF, en el encuentro disputado en Vicente López.

Esta es una gran oportunidad para poder instalarse definitivamente entre los cuatro primeros de la zona que pelearán por el campeonato con los cuatro primeros del otro grupo.

Por su parte, Sarmiento marcha en el puesto 14 del Grupo B y acumula 3 puntos. El Verde de Junín viene de caer 2 a 1 frente a Unión en la Fecha 8 de la Copa LPF.

EN LINIERS. Vélez Sarsfield y Rosario Central se enfrentarán este martes, desde las 21.30 horas en el Estadio José Amalfitani, por la novena jornada de la Zona A de la Copa de la Liga Profesional 2024. El juego contará con el arbitraje de Darío Herrera.

Vélez viene de empatar sin goles ante Atlético Tucumán en condición de visitante. Con aquella igualdad, el Fortín ya lleva dos empates de manera consecutiva, lo que lo posiciona en la séptima plaza de la tabla de posiciones con 12 puntos conseguidos.

Con la intención de instalarse definitivamente entre los cuatro primeros, el equipo de Gustavo Costas se mide ante Sarmiento de Junín, último en la Zona B, en la continuidad de la novena fecha de la Copa de la Liga. El partido se jugará en el Cilindro y será arbitrado por Fernando Echenique.

FORMACIONES

Racing

Gabriel Arias; Nazareno Colombo, Santiago Sosa o Leonardo Sigali, Agustín García Basso; Facundo Mura, Bruno Zuculini, Agustín Almendra, Gabriel Rojas; Juanfer Quintero, Adrián Martínez y Roger Martínez o Maximiliano Salas.

DT: Gustavo Costas.

Sarmiento

Fernando Monetti; Franco Paredes, Juan Cruz Guasone, Juan Manuel Insaurralde, Emanuel Hernández, Gabriel Díaz; José Mauri, Fernando Godoy o Diego Calcaterra, Sergio Quiroga; Lisandro López e Iván Morales o Agustín Fontana.

DT: Israel Damonte.

Hora: 20. TV: ESPN Premium.

Árbitro: Fernando Echenique. VAR: Lucas Novelli. Estadio: Presidente Perón.

Rosario Central cayó en su última presentación ante Huracán, por 2-0, en el Tomás Adolfo Ducó de Parque Patricios. El Canalla, el vigente campeón del fútbol argentino, tiene un semestre irregular y ha logrado 3 victorias, 2 empates y 3 derrotas en la Copa LPF. Al igual que su próximo rival, está peleando por meterse entre los cuatro primeros de la zona y clasificarse para la segunda fase, ya que hasta el momento se encuentra octavo, con 11 unidades.



Roger Martínez volverá a la titularidad en Racing, que en el Cilindro de Avellaneda recibe a Sarmiento de Junín, que se encuentra en el último lugar.

BARRACAS CENTRAL-INDEPENDIENTE

Duelo de encumbrados en cancha de Huracán

Barracas Central e Independiente se enfrentarán en el Estadio Tomás Adolfo Ducó, de Parque Patricios.

El encuentro, por la novena jornada de la Zona A de la Copa de la Liga Profesional 2024, se disputará el martes a las 19.

El equipo dirigido por Carlos Tevez buscará cortar la racha del Guapo y seguir en la cima.

Barracas Central vive un sueño y, luego de la victoria ante Independiente Rivadavia, por 3 a 1 y en Mendoza, quedó como escolta de la Zona A de la Copa de la Liga

Profesional, con 15 puntos conseguidos. El equipo de Alejandro Orfila acumula 4 triunfos, 3 empates y 1 derrota.

Independiente viene de levantar cabeza tras el clásico de Avellaneda perdido y logró vencer por 2 a 1 a Argentinos Juniors en el Libertadores de América. El Rojo de Carlos Tevez, con aquella victoria, logró colocarse en la cima de la zona con 16 unidades.

FORMACIONES

Barracas

Sebastián Moyano; Facundo Mater, Nicolás Capraro, Gonzalo Goñi y Rodrigo Insua; Rodrigo Herrera, Siro Rosané; Marcos Iacobellis, Santiago Coronel y Maximiliano Zalazar; Alexis Domínguez. DT: Alejandro Orfila.

Independiente

Rodrigo Rey; Mauricio Isla, Felipe Aguilar, Joaquín Laso, Damián Pérez; Gabriel Neves, Iván Marcone, Federico Mancuello, Lucas González, Gabriel Ávalos e Ignacio Maestro Puch. DT: Carlos Tevez.

Hora: 19. TV: TNT Sports. Árbitro: Pablo Dóvalo. VAR: Luis Lobo Medina. Estadio: Tomás Adolfo Ducó.

EL DIARIO
www.eldiario.com.ar

Deportes

EL ENTRERRIANO NO JUEGA DESDE EL 4 DE FEBRERO

La lesión de Martínez tiene en vilo al Manchester

El gualeyo Lisandro Martínez tendría dos meses de recuperación a raíz un esguince de grado 2 del ligamento colateral medial en la rodilla derecha.

Lisandro Martínez, lateral nacido en Gualeguay, no es parte del Manchester United desde principios de febrero, ya que sufrió una lesión en la rodilla el pasado 4 de febrero en el partido ante West Ham por la Premier League.

Los estudios realizados por el conjunto inglés confirmaron que dicho problema físico terminó en un esguince de grado 2 del ligamento colateral medial en la rodilla derecha y se informó que tendría aproximadamente dos meses de recuperación. Por ende, a Licha le restan aún cuatro semanas de recuperación, por eso se perdió el clásico de la ciudad del noroeste de Inglaterra y no podrá estar presente en la gira de la Selección Argentina de marzo.

El ex Ajax y Defensa y Justicia viene sufriendo un calvario con las lesiones, ya que en el último año y medio, Martínez padeció una fractura en el quinto metatarsiano de su pie y tuvo que ser operado. Lue-



El entrerriano aguarda con ansias su retorno a la actividad. Por el momento, deberá recuperarse por al menos dos meses.

go, se resintió de la misma y terminó casi seis meses en total afuera de las canchas. Cuando se recuperó, tras un puñado de partidos volvió

a lesionarse con este esguince ligamentario que sufre en la actualidad. En esta temporada, Lisandro solo pudo disputar 10 partidos en total

y se espera que pueda estar de regreso a principios de abril.

Por la mencionada lesión, 'Licha' no podrá estar presente en la gira

de la Selección Argentina de marzo, en donde, los dirigidos por Lionel Scaloni enfrentarán a El Salvador y Costa Rica en Estados Unidos.

EUROPA

Nuevo formato para la Champions League

El sueño de cualquier futbolista que milita en el continente europeo es algún día poder levantar la Champions League. Hasta la edición 2023/24, el formato era bien conocido entre propios y extraños de la competencia pero desde la próxima temporada todo será diferente. Tanto el máximo torneo como la Europa League y la Conference League recibirán una profunda modificación en su formato con el objetivo de ofrecerle a los fanáticos una experiencia más atrayente donde los mejores equipos del mundo se midan constantemente para encontrar al campeón.

A través de un video en inglés,

la UEFA detalló los cambios. Para arrancar resaltó que la clasificación a los tres certámenes siguen manteniendo la misma tónica: el mérito deportivo. Es decir, los puestos finales en las tablas posiciones de cada campeonato doméstico repartirán los cupos de cara a la siguiente edición que arrancará a mediados de 2024. A continuación, se confirmó que el formato contará con un mini liga de ocho jornadas, con 36 equipos en lugar de los 32 que disputan en la actualidad la fase de grupos en seis fechas.

Con el objetivo de evitar la repetición de los partidos, cada equipo jugará frente a ocho oponentes dis-

tintos en un formato suizo que se irá sorteando de manera automática a medida que avance el torneo. "De este modo, los clubes tendrán la oportunidad de medirse a un abanico más amplio de rivales y los aficionados podrán ver a los mejores equipos enfrentarse más a menudo y antes en la competición", explicó el órgano que regula el fútbol en Europa en un comunicado oficial.

Una vez terminada esa primera fase, los ocho mejores equipos de esa tabla de posiciones general se van a clasificar automáticamente a los octavos de final. Sus rivales saldrán de unos playoffs donde se van a enfrentar los 16 equipos que

terminen entre el 9° y el 24° puesto. Del 25° al 36°, quedan automáticamente eliminados de la competencia y no tendrán una segunda chance en el torneo de menor rango, como solía suceder con los 3° en los grupos del formato tradicional.

De octavos de final en adelante es donde se mantiene el sistema actual con la clásica final única en una sede neutral. "Todos los partidos anteriores a la final seguirán jugándose entre semana, reconociendo la importancia del calendario nacional de partidos en toda Europa, mientras que la final seguirá jugándose en sábado", añadió el escrito de la UEFA. La modificación

bajará tal cual a la Europa League y de manera un poco más agresiva a la Conference League, con la diferencia que jugarán seis partidos en la fase de grupos.

Estos cambios se extienden al resto de competiciones organizadas por la UEFA. Los partidos de la Champions League y de la Europa League se disputarán entre septiembre y enero, mientras que los de la Europa Conference League se jugarán entre septiembre y diciembre. Cada una de las tres competiciones de clubes de la UEFA tendrá una semana exclusiva de partidos, ya que las otras dos competiciones no se programarán en esa semana.

Deportes

NOTABLE PERFORMANCE DE LA ENTERRRIANA

Medalla de plata para Gallay

La nogoyaense Ana Gallay sumó en Montevideo su tercer podio consecutivo en el Circuito Sudamericano de Beach Volley. En dupla con Brenda Churín, cayeron en la final frente a Brasil.

La carrera de la nogoyaense Ana Gallay continúa sumando lauros. Este domingo, junto a Brenda Churín, perdieron en la final del Circuito Sudamericano ante las brasileñas Hegeile y Vitoria por 2 a 0 (21/13 y 21/11), por la quinta etapa del certamen continental, disputado en Montevideo, Uruguay. Allí, Brasil festejó en ambas ramas, porque entre los varones se consagraron campeones Arthur y Adrielson. Se trata del tercer podio consecutivo para la tres veces olímpica y su nueva compañera, luego de los subcampeonatos en Cochabamba, Bolivia y Rancagua, Chile.

Esta fase en Montevideo contó con una primera etapa de grupos en la que las argentinas ganaron todos sus partidos y luego en cuartos de final superaron a Allca/González, de Perú, por 2-0 para estar en semifinales. Allí, vencieron a las paraguayas Michelle/Poletti 2-0 y, en la final, no pudieron con Brasil.

Al podio lo completaron las paraguayas Michelle/Poletti, que vencieron aún en sets corridos y parciales (21/12, 21/14) a las chilenas Rivas Zapata/Amanda.

En el cuadro masculino, en la fase de grupos tanto los hermanos Nicolás Capogrosso y Tomás Capogrosso como Hannibal/Chambías (Uruguay) ganaron todos sus parti-



La nogoyaense Ana Gallay continúa sumándole lauros a su extensa trayectoria.

dos, definieron en el duelo entre sí al líder y allí festejaron los uruguayos. Más tarde, los argentinos le ganaron a Noriega/Murray (Colombia) para avanzar a las semifinales.

En primer turno cayeron 2-1 contra Arthur/Adrielson -finalmente

campeones- con parciales de 23/25, 21/19, 15/9, pero en el partido por el tercer puesto tuvieron su revancha contra Hannibal/Chambías para llevarse la medalla de bronce con un 2-0 (21/15, 21/14).

En la final, los brasileños Arthur/

Adrielson y Chile de los primos Esteban y Marco Grimalt se enfrentaron en gran partido. En tres sets 2-1 (21/18, 13/21, 12/15), Brasil finalmente se alzó con el oro y afianzó su dominio en la arena.

La sexta fecha del Circuito Suda-

americano será en Santo Ángel, Brasil, del 15 al 17 de este mes.

Esta etapa otorgó puntos para Continental Cup de junio, donde las duplas argentinas buscarán la clasificación a los próximos Juegos Olímpicos.

TENIS

Schwarzman prolongó su mal momento

En una prolongación del nivel evidenciado en el último tiempo, el tenista argentino Diego Schwarzman (117°) cayó 6-4 y 6-3 ante el japonés Shintaro Mochizuki (149°) ayer en la qualy del Masters 1000 de Indian Wells y aún no registra triunfos durante la actual temporada.

Luego de recibir sendas invitaciones para el cuadro principal de Córdoba, Buenos Aires, Los Cabos y Acapulco, el porteño, de 31 años y dueño de cuatro títulos en el máximo nivel, debió afrontar nuevamente la etapa clasificatoria, instancia en que ya había cedido en Brisbane y en el Abierto

de Australia, para sucumbir frente al juvenil asiático, de 20, quien había ingresado como luck loser al main draw del Major oceánico, totalizando cinco dobles faltas, 46% de puntos ganados con su primer servicio, cuatro break points concretados y seis roturas sufridas en una hora y 31 minutos de juego.

En consecuencia, el ex número 8 del mundo, que había ilusionado con una eventual mejoría durante la segunda parte del año pasado, período en que superó la fase previa en Toronto, avanzó hasta octavos de final en Shanghai y venció a su compatriota Francisco Cerúndolo en Tokio, probable-

mente descenderá aún más casilleros en el ordenamiento, a raíz de que perderá los 25 puntos acumulados en el desierto californiano en la edición anterior.

De esta manera, el semifinalista en Roland Garros 2020 tendrá dos semanas para recargar energías y prepararse de lleno de cara a la qualy del Masters 1000 de Miami, donde defenderá 45 unidades, previo a la exigente gira europea sobre polvo de ladrillo.

Deportes

LA ENTIDAD CON SEDE EN SAUCE MONTRULL CELEBRA SU ANIVERSARIO

Cada 5 de marzo el Club Tilcara conmemora un día particular: la jornada de su nacimiento. Hoy, con un brindis compartido entre sus socios, la institución iniciará los festejos por su 70° aniversario.

Este martes el Club Tilcara está de parabienes. La institución celebrará junto a socios fundadores y referentes tanto de rugby como de hockey, así como con protagonistas de la actualidad, su 70° aniversario fundacional en su sede de Sauce Montrull, ubicada en El Quincho de la Ruta 18 (km 18).

En cuanto a su historia, cabe destacar que a fines de 1953 y comienzos de 1954, fue tomando cuerpo la idea de formar una nueva entidad dedicada exclusivamente a la práctica del rugby. Un grupo de amantes de esta disciplina, muchos de ellos empleados o trabajadores de la ex fábrica de cemento Portland, así otros ex jugadores del Paraná Rowing Club -por ese tiempo intervenido-, se nuclearon para dar vida al Club Tilcara.

Algunos, en consideración de los tiempos que corrían, entusiasmados con la historia y los episodios que los tilcarenses protagonizaron contra el conquistador español, por el coraje demostrado en la defensa del Pucará de Tilcara, fueron dando idea al nombre de la entidad.

Además, en esos días el Club Pucará de Buenos Aires había sido sancionado con una suspensión por una medida política y se dice que eso determinó como adhesión, la adopción del nombre.

La reunión constitutiva final tuvo lugar en el Centro Comercial, recayendo la Presidencia en Ernesto Orsi, con la colaboración de nombres ilustres en la historia tilcarensis como Raúl Loza, Enrique Bogado, Franz Blaha, Julio Ferrarotti, Sergio Mon-

El Club Tilcara, ante una jornada especial

FOTO GENTILEZA: PRENSA CLUB TILCARA



El Quincho del Club Tilcara, un emblema encajado en el corazón de Sauce Montrull.

tiel, Yontob Benmelej, Juan M. Bustamante, Osvaldo Sonnaillons, Luis Dorigón, Juan Garayalde, Julio Virici, Raúl Dorbessan, Washington Soñez, Francis Darbshire, Barry Darbshire, Nestor Golpe, José Heppenger, Cesar Bogado, entre otros. De esa manera, el 5 de marzo de 1954 quedó formalizado el Club Tilcara.

En alusión a esta conmemoración, la entidad prevé el próximo 6 de abril, un almuerzo en horas del

mediodía para alrededor de 500 personas, donde actuará la banda de la Policía de Entre Ríos, junto a otras sorpresas y sorteos.

LLEGADA A SAUCE MONTRULL

Las sedes actuales del Club Tilcara son El Quincho de la Ruta 18 (Km. 18) y el predio Ramón Brandolín, ubicado detrás de la Universidad Tecnológica Nacional seccional Paraná, en la intersección de las ca-

lles Zapata y Huergo.

Tras deambular a lo largo de los años por muchos lugares, en Sauce Montrull se consolidó el complejo deportivo principal. Para referirse a su historia, hay que remontarse a Don Benjamín Horne, quien desde Mercedes, Corrientes, llegó para instalarse en la zona en 1948, cuando compró el predio de 500 hectáreas sobre la Ruta 18. El campo abarcaba desde el kilómetro

18 hasta la Ruta 12 y lo llamó "Dos Hermanas", por sus hijas Dori y Cloty (quien falleciera el pasado 22 de febrero).

Con el paso del tiempo Don Benjamín comenzó a desprenderse de fracciones del terreno. En una parte del predio posteriormente se construyó el autódromo Ciudad de Paraná. Y en 1972, otra parte derivó en la actual sede del Club Tilcara, que fue donada por Don Benjamín.

RUGBY

Paranaenses junto a Los Pumitas

Los paranaenses Bautista Lescano (Estudiantes), Franco Benítez (Tilcara), Franco Marizza (Rowing) y Manuel Massoni (Tilcara) fueron convocados por la Unión Argentina de Rugby para ser parte del Sudamericano M18 que tendrá lugar en Río Segundo, provincia de Córdoba, del 11 al 16 de este mes.

De la partida serán los se-

leccionados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay. Repitiendo el formato del año pasado, se jugarán partidos de tiempo reducido - dos etapas de 20 minutos cada uno - lo que permitirá que en las dos jornadas de competencia cada equipo juegue dos juegos.

Cabe destacar que la competencia regional juvenil masculi-

na para esta categoría, se completará en noviembre cuando, como todos los años, se juegue el Sudamericano M19 que, además, clasificará para el World Rugby U20 Trophy 2025.

Para los entrerrianos Manuel Massoni y Franco Marizza, este será su segundo Sudamericano M18, tras haber sido parte de la edición 2023.

BÁSQUET

Discreto aporte del entrerriano Díaz en Madrid

El equipo de la comunidad de Madrid, Fuenlabrada, con poca contribución del estratega de Gualeguaychú, Mateo Díaz, perdió como visitante ante Real Betis por 79 a 78, en un partido válido por la 22da. fecha de la LEB ORO (Segunda División) del básquet español.

Mateo Díaz ingresó desde la banca y estuvo en cancha 15 minutos,

tiempo en cual contribuyó con 3 puntos (1/4 en triples), 2 rebotes y una asistencia.

Con la derrota, Fuenlabrada, que también tiene entre sus filas al exalero de la Selección Argentina, Patricio Garino, sumó su tercer revés y se ubica en el decimoquinto puesto (sobre 18 equipos) de la fase regular, con récord de siete victorias 15 derrotas.

Panorámicas

FOTOS: MELINA LONDERO



El Parque de las Naciones, en uno de los extremos del Parque Urquiza, se ha tornado un ámbito de referencia para la cultura joven. Con una política sostenida en el transcurso de las sucesivas gestiones municipales, el lugar es un sitio que congrega las culturas jóvenes en función de ciclos organizados por el Municipio. Junto al skatepark, se ha configurado un ámbito para que agrupaciones teatrales, bandas de rock y música under, así como emprendedores se den cita para compartir su producción con los pares y el público que se llegue a acompañarlos. La poesía, el ritmo y el color se confunden en producciones que reflejan el sentir de las generaciones jóvenes hacia una contemporaneidad que a veces les resulta difícil de aceptar y comprender. Y a la cual buscan cambiar, para mejor, a través del arte.

